Mártes 12 de Octubre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,233

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 48
desde sus mañanas suscriciones, avisos y solicitadas.
REGENTE—RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses : " 10.50 " "
Por un año . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

GERENTE
RICARDO GOODALL

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE Y Cª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Democracia—Comienza reproduciendo un artículo de *El Progreso*, del Salto, elogiando el proceder de la Asociacion Rural. Sigue el estracto de los diarios de Buenos Aires—Despues un balance y estado de cuentas del departamento de Canelones: otro estado del movimiento de las escuelas de la Junta E. Administrativa de la capital: un artículo de *La Nacion*, de Buenos Aires, relativo á la exposicion de Filadelfia; una carta de *Asmodeo*, crónica estranjera, noticias y sueltos de *El Ferro Carril*.

La Tribuna—Comienza sus editoriales con un artículo que lleva por epígrafe «Las ambiciones.» Es una reproduccion de las acusaciones que tiene ya formuladas contra los revolucionarios por haber dicho que «todo lo que existe de gobierno y de autoridad debe caer hecho pedazos por la cólera justiciera del pueblo.»

Despues inserta, elogiándola, la primera parte de una carta dirigida por D. Eduardo Flores al Dr. don Angel Floro Costa. El objeto de esa carta es abogar por la paz.

Por último reproduce un artículo de *La República*, de Buenos Aires, en que trata de la situacion comercial de nuestros vecinos.

La Política.—«Otra vez sangre!» esclama contristada, aludiendo á las noticias de «los dos sangrientos combates que tuvieron lugar, uno en el departamento de Paysandú y en el de Soriano el otro.»

Rogamos encarecidamente á *La Política* que nos haga la justicia de creer que al referirnos á esas noticias está muy léjos de nuestros lábios la sonrisa muda é irónica que cree ver en nosotros en algunas ocasiones. Jamás la sangre derramada nos hará sonreir: que si á ello no se opusiera los sentimientos de humanidad, bastaria para que la miremos siempre con disgusto, la conviccion profunda que abrigamos de que no se consigue derramándola, recoger frutos de prosperidad y progreso.

Es una triste verdad la que asienta en su artículo *La Política* cuando dice:

«Las madres que han perdido sus hijos; las esposas que ya no volverán á ver regresar al hogar á sus maridos, y los huérfanos que han perdido en estas infructuosas contiendas su apoyo y sosten, maldecirán á los que tienen la culpa de que la patria cuente un dia mas de luto.»

Pero ¿quiénes son los que tienen la culpa de ese luto? *La Política* dice que unos y otros. No se crea que la calumniamos.

Véase si puede entenderse de otro modo el párrafo siguiente:

«Vencidos y vencedores, todos son orientales y luchan, no por defender el suelo de la patria, lucha santa que nosotros seriamos los primeros en alabar; no por la defensa del hogar, la familia y la propiedad, sino por servir de escalon á ambiciosos que á trueque de conseguir sus designios, no respetan ni las vidas de sus conciudadanos, ni las lágrimas de la familia.»

No es esta la única singularidad del artículo de que nos ocupamos. Despues de leerlo nos quedamos con la duda de lo que opina *La Política* que debe hacer el gobierno despues de la sangre derramada. Por una parte dice:

«Trabada ya como está la lucha, el gobierno no puede ni debe cejar un punto.»

Y á renglon seguido añade:

«El gobierno por su parte debe hacer tambien esfuerzos supremos para llegar á la paz.

Las dos jornadas sangrientas de Paysandú y Soriano le han procurado la victoria; han hecho ver que es fuerte, que si hasta ahora habia esquivado la pelea era en razon de conocer su superioridad.

Pues bien: ya que es fuerte, que sea generoso, y evite en lo posible la continuacion de una guerra que tanta sangre y luto puede costar á la República.»

¿En qué quedamos, señor Tavolara?—¿Debe el gobierno continuar la guerra á sangre y fuego, ó debe buscar la paz por las vias de la conciliacion?

Tenemos que agradecer al señor Tavolara la reproduccion de una carta dirigida por el actual redactor de *El Siglo* á D. José Cándido Bustamante, con fecha 12 de Enero de 1871, acerca de los partidos políticos de esta República. Como al buen pagador no le duelen prendas, como tenemos la pretension de no haber escrito jamás una sola línea cuya reproduccion pueda incomodarnos porque sea prueba de inconsecuencia, vamos á reproducir tambien la carta referida. Es la siguiente:

Señor D. José Cándido Bustamante.

Montevideo, 12 de Enero de 1871.

Mi estimado amigo:

Terminé mi anterior artículo formulando algunas preguntas acerca de la índole de los partidos en la República.

Materia es esta de suyo delicada y vidriosa. Los *partidos son por naturaleza* EXCLUSIVOS É INTOLERANTES. Cada uno de ellos pretende ser el poseedor de la buena doctrina y el representante de la buena causa: y es seguro que el que sin estar afiliado en ninguno, trata de estudiarlos con ánimo severo y desapasionado, no ha de satisfacer á uno ni á otro.—Esto no me arredra. Mis observaciones no han de descender de la esfera de la doctrina y de los principios: y expuestas con moderacion y con templanza, si pueden contra mi voluntad disgustar alguna susceptibilidad de los hombres de partido, por lo menos no herirán la personalidad de ninguno.

¿Es cierta la creencia vulgar de que la division de los partidos *blanco* y *colorado* no tenga otra base que el deseo de ejercer el poder? ¿Será verdad que solo por eso hacen la guerra? ¿No hay ningun pensamiento, ninguna tendencia que domine, que vivifique, que legitime, por decirlo así, la existencia de los dos partidos? Si así fuese, no serian tales partidos. Serian simplemente bandos armados que se disputan el poder y pretenden subyugar, exterminar si es posible al bando contrario. Se estaria dando en este país y en pleno siglo XIX uno de los mayores escándalos que pueden cometerse; y ese escándalo seria al mismo tiempo un monstruoso anacronismo.

No, no es así. A sabiendas ó sin saberlo, es lo cierto que los partidos militantes en este país representan cada uno una cosa distinta; una tendencia diferente: tendencia decimos, porque no ha sido aun claramente formulada por sus doctores: aun no constituye cuerpo de doctrina; aun no se ha encarnado y tomado cuerpo en programas definidos y concretos, que saliendo de generalidades y de ideas universalmente aceptadas por todos, constituyan el símbolo de cada uno, determinen su credo respectivo, y sean la verdadera divisa racional que distinga uno de otro.

Y sin embargo, es tan verdadera esa diferencia, es tan urgente la necesidad de deslindarla, de tal manera se hace sentir, que los partidos, tal vez sin darse cuenta de su importancia, han empezado ya á apropiarse otros dictados, mas significativos y elocuentes que los que se fundan solo en el color de su divisa. *Partido liberal* se dice el partido colorado. *Partido nacional*, pretende ser el partido blanco. Nótese la significacion de estos adjetivos, y se observará que no son antitéticos, que no son incompatibles uno con otro. Un partido puede ser liberal y ser al mismo tiempo nacional. Puede ser nacional sin dejar de ser liberal. No hay incompatibilidad entre ambos atributos. No hay entre ellos antagonismo. Lo que hay es que puede cada uno de esos calificativos designar la tendencia *predominante* en el partido que se la atribuya. No discutimos en este momento si es este ó no el caso en las denominaciones expresadas. Nos limitamos á consignar el hecho y pasamos adelante.

En todas las sociedades humanas hay dos tendencias; dos elementos distintos. El uno lo constituye la tradicion; el otro lo determina el progreso. La historia de lo pasado, los hábitos y costumbres que nos han legado nuestros mayores, las doctrinas antiguas, las glorias de los pasados tiempos, las instituciones y la manera de ser que por largos años han dominado, dejan profundas raices en el corazon humano. Al mismo tiempo el mundo marcha; sucédense los acontecimientos; las ciencias naturales trastornan la faz del universo; las ciencias morales purifican las fuentes de la justicia y del derecho; las instituciones políticas se cambian ó se modifican, y se descubren en el porvenir nuevos cambios y progresos nuevos.

Estas dos diferentes tendencias, lejítimas y poderosas una y otra, porque ambas se fundan en la naturaleza, ... La escuela histórica y la escuela liberal. De estas dos escuelas se derivan en todas partes los partidos políticos que con distintas denominaciones luchan y se agitan en todos los países.

Pues bien. Esto sentado, la historia de América nos dice que en las Repúblicas hispano-americanas debe haber sucedido necesariamente lo siguiente: Sujetos estos paises por mas de tres siglos á la corona de España, los ecos de la revolucion de los Estados Unidos primero y los de la revolucion francesa despues, fueron los que en el continente sud-americano hicieron resonar por primera vez las mágicas palabras de libertad, de democracia y de derecho. Los espíritus mas ardientes, las inteligencias mas elevadas de la época debieron acojer aquellos ecos como una revelacion. La lectura de los filósofos franceses del pasado siglo maduró y fortificó las nuevas ideas. Los acontecimientos que á principios del presente sobrevinieron en España determinaron la hora de la esplosion; y el éxito de la guerra con las tropas reales aseguró la independencia de América.

Las instituciones republicanas fueron el corolario y la consecuencia de ella.

Es evidente que estos paises no podian estar preparados para el ejercicio de esas instituciones. Sujetos á una larga servidumbre, colonias de una metrópoli en la que imperaba el régimen absoluto en toda su crudeza, no estaban ni podian estar preparados para la libertad. Las ideas liberales, los principios del derecho y de la democracia, eran patrimonio aun de pocos hombres. El hábito de la libertad no lo tenia ninguno.

Plantearonse las instituciones republicanas, y como era consiguiente chocaron con las costumbres y los hábitos coloniales que necesariamente tenian profundas raices. Empezóse á andar á tropezones. Mientras duró la guerra de la Independencia, solo se trataba de luchar. Para eso bastaba tener corazon y ser patriota. Pero terminada la lucha, quedaron dentro de casa otros enemigos mas difíciles de vencer: los resabios de lo pasado.

La distancia entre las instituciones y las costumbres esplica las convulsiones en que aun se agitan la mayor parte de las Repúblicas hispano americanas.

La razon, la lógica, la filosofía, nos dicen que en ellas ha de haber necesariamente dos partidos. Uno, que marche á banderas desplegadas por el agitado mar de la democracia, llevando los principios por norte, la vista fija en el porvenir, y haciendo fuerza de vela y de máquina para desprenderse de las trabas que bajo la forma de costumbres, hábitos y tradiciones embarazan el rápido curso de la nave; otro, que aceptando los principios democráticos, quiera sin embargo templar su rigor, acomodarlos en la práctica al estado en que en el momento presente considera esta sociedad; contemporizar con lo que aun queda de costumbres y tradiciones antiguas, en vez de combatirlas de frente.

El primero debe querer buscar el remedio á los males del país esclusivamente en la libertad. El segundo querrá mezclarla con una buena dósis de principio de autoridad.

Es muy probable que los partidos de la república no se conformen con la filiacion, con el génesis á que atribuyo su existencia. En tal caso, yo les ruego que me señalen otro. En tal caso, yo pregunto al partido colorado por qué se llama partido *liberal*, y al partido blanco por qué se llama partido *nacional*. ¿Preferirian ver en sus adversarios ambiciosos vulgares, egoistas, sin patriotismo, que se mueven y luchan solo por conservar ó conquistar el poder?

La conducta de los partidos, los excesos que sus hombres hayan podido cometer, por importantes que sean, por mas que hayan producido el deplorable resultado de enconar los ánimos y de suscitar venganzas, no constituyen la esencia de los mismos. *Ni la sangre vertida fuera de los combates, ni las dilapidaciones de los caudales públicos, ni el despojo de las fortunas privadas, caben en el programa de un partido. No puede buscarse en el crímen la razon de ser y la ley de su existencia.* Así es que en este punto se ve un progreso evidente.

La ferocidad de las antiguas luchas se mitiga; los ataques á la propiedad privada son menos frecuentes; los partidos sienten la necesidad de ostentar sentimientos de humanidad de que antes se hallaban muy distantes.

Se comprende hasta cierto punto que los partidos repugnen condenar públicamente los errores y los atentados que en nombre de los mismos se han cometido. *Temen tal vez que al abjurar públicamente de sus errores caiga de sus manos la bandera que les sirve para acaudillar sus huestes.* Pero si hoy observan conducta distinta, si no incurren en los pasados yerros, demuestran evidentemente que ellos no forman parte de su fé política.

¡Ojalá se convenzan en breve de que no son las armas las que deben emplear para luchar y triunfar! ¡Ojalá despertándose en su pecho el verdadero patriotismo, rivalicen en abnegacion y en deseos de paz! ¡Ojalá suceda á la guerra que se hacen en las llanuras y en las cuchillas, las nobles luchas de la palabra y de la pluma.

Entonces, y solo entonces veremos deslindarse los campos políticos. Entonces se definirán las doctrinas, se esplicarán las denominaciones, y se determinarán las tendencias políticas en el suelo de la patria, y la victoria no significará la opresion y la tiranía; ni el vencimiento la proscripcion, el destierro y la conspiracion permanente; entonces, en fin, marchará la República por la via de la prosperidad y del progreso, y se desenvolverán los fecundos gérmenes de riqueza que atesora su fértil suelo.

J. Albistur.

Nada, absolutamente nada tenemos que borrar ni corregir en lo que escribimos en 1871. Como verán los lectores, tenia por objeto la carta ya inserta, definir y deslindar los partidos *blanco* y *colorado*. Lo hicimos espresando franca y lealmente las convicciones que en nuestro ánimo habia dejado el estudio de la historia de esta República. Algunos estarán conformes con nuestras apreciaciones: otros creerán tal vez que son equivocadas.

Pero á unos y á otros preguntamos, ¿tienen aquellas algo que ver con lo que hoy está pasando? ¿Se trata acaso de las antiguas luchas entre *blancos* y *colorados*?—Entre los que hoy sostienen al gobierno ¿no hay por ventura antiguos *blancos*? ¿No andan mezclados y confundidos los antiguos partidarios en las filas de la revolucion? ¿No se ha adoptado por esta una divisa nueva? ¿No hemos leido en los periódicos gubernistas que las fuerzas que militan en favor del gobierno están autorizadas á usar divisa blanca ó divisa colorada?

Pues si todo esto es así, ¿qué aplicacion puede tener á la presente lucha lo que nosotros dijimos en 1871?—Desde entonces no ha permanecido estacionaria la historia de la República. Desde entonces ha ocurrido la paz de 1872, las elecciones de Noviembre del mismo año, la eleccion presidencial de 1873, y por último los acontecimientos de Enero y la guerra civil del presente año. Bien sabe el señor Tavolara que no podemos hoy discutir estos acontecimientos. Tenemos, pues, que contentarnos con citarlos.

Pero sin discutirlos, podemos decir que ciego será quien no vea en ellos una transformacion radical en la antigua division de los partidos de esta República.

Algun dia podremos tal vez esplicar y analizar esta transformacion. Por hoy solo podemos indicar que nos parece evidente que es distinta la significacion de la lucha actual á la de las luchas anteriores; y que no es por tanto aplicable á ella la doctrina de nuestra carta.

Que en aquella predominaban ideas de paz y de conciliacion, es indudable: pero deseabamos que la paz se cimentase en una definicion clara y precisa del símbolo de cada uno de los partidos.

Los tiempos han cambiado. Deseosos siempre del bien de la República, necesariamente hemos de desear y deseamos que cuanto antes se pacifique: pero la dificultad está en encontrar los medios de conseguirlo. Si creyéramos eficaces los que propaga *La Política*, jamás veria esta la sonrisa irónica que cree descubrir en nuestros labios.

El *Diario Comercial* trata de la exportacion.

En cuanto á *El Mensajero del Pueblo*, nada encontramos en él de notable.

SECCION OFICIAL

Partes Oficiales

Comandancia General al Norte del Rio Negro.

Campamento en marcha, Guayabos, Octubre 6 de 1875.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Lorenzo Latorre.

Con esta fecha pongo en conocimiento de V. E. que el dia que salí de Paysandú llegué hasta el Rabon, y al siguiente dia marché llegando hasta la barra del Gato: ese mismo dia á las cuatro de la tarde supe que el enemigo estaba acampado en las puntas de los Guayabos. A esa misma hora me puse en marcha hasta las once de la noche; al dia siguiente marché y á legua y media me encontré con el enemigo, mandé acampar los batallones y la artillería, sacando setenta infantes y tomando las fuerzas de caballería marché sobre ellos hasta descubrir la fuerza enemiga. Tan pronto ví el número de ellos que seria como de 400 mas ó menos, mandé cargarlos, lo que efectuaron nuestras fuerzas sin dejarlos volver cara una sola vez.

Despues de una persecucion de cuatro leguas hicieron alto echando pié á tierra su infantería. En el acto ordené lo mismo al Mayor Pereira, quien venia con los infantes que llevaba y marchara hácia ellos. Con esta operacion dispersó la reserva de caballería enemiga, y en el acto cargaron las nuestras á lanza sobre los infantes.

Como yo no pude llegar á tiempo, señor Ministro, pues apenas duró un cuarto de hora la pelea, acabaron con toda la infantería. Esta la mandaba el Comandante Gurmendez quien murió en el campo de batalla, junto con los jefes, oficiales y tropa que lo acompañaban.

Se les tomó todo el armamento y municiones como tambien el carreton del Comandante Gonzalez con correspondencia y demas, y continuó la persecucion de un modo hasta quedarnos con los caballos pesmados. Tengo quince prisioneros. De la infantería que eran cincuenta hombres próximamente, todos quedaron en el campo de batalla.

De la caballería murieron seis pero salieron los demas desbechos á todas direcciones. Por nuestra parte no tenemos que lamentar pérdida alguna, solo un herido en una pierna que lo fué el Teniente Galvan.

El comandante Gennario Gonzalez salió con un grupo como de cuarenta hombres, única gente formada que puede llevar.

El comandante Oviedo vá muy mal herido con un balazo en la ingle, segun me dice D. Luis Araujo encargado de los establecimientos del Sr. Zorrilla y que en su casa habia tres heridos, dos oficiales y uno de tropa.

Este señor vino á pedirme permiso con una comision de vecinos para recoger los cadáveres y darles sepultura, lo que concedí con gusto. Despues regresé al campo, habiendo andado en el dia, diez y ocho leguas. Por esto solo verá Exmo. señor que mis caballadas han quedado en el peor estado y que tendré que estar cuatro ó cinco dias hasta poder tomar caballos otra vez, lo que creo efectuaré muy pronto y me pondré en marcha sobre los departamentos Tacuarembó y Salto, donde espero que dentro de poco tiempo concluiremos con el desbande de todas las fuerzas enemigas que haya en el Norte, sin mucho trabajo.

Ahora solo me resta felicitar al señor Ministro y al Superior Gobierno por el triunfo obtenido en Guayabos que creo esto será lo bastante para que los hombres del Departamento no se vuelvan á cacair.

Sin embargo, señor, siento sinceramente la sangre de hermanos que se derrama y no haber podido con tiempo evitarlo, pues el señor Ministro sabe que no me gusta ver correr sangre de hijos de una misma tierra y quizá la mayor parte alucinados por hombres que saben hablar mucho y hacer muy poco.

Con respecto á las fuerzas á mis órdenes, escuso recomendar á ninguno en particular, pues todos se disputaban el terreno á cual hacia mas, y puedo asegurarle señor que esta fuerza ha quedado entusiasmada y ha de ser muy difícil que deje de triunfar donde quiera que pelee.

El Superior Gobierno sabrá premiar y distinguir á estos bravos jefes, oficiales y tropa que tengo el honor de mandar.

Aprovechando esta oportunidad saluda al señor Ministro con aprecio y estima.

Nicasio Borges.

P. S.—El mayor Escudero, portador de la presente comunicacion, informará á V. E. de todo lo ocurrido, pues ha sido testigo ocular.

Permítame, pues, recomendarlo á la consideracion de V. E. y del Superior Gobierno.

Borges.

Lista de los señores Jefes y Oficiales de la revolucion, muertos en la accion del 7 de Octubre del corriente año.

Comandante, D. Cárlos Gurmendez.
Capitan, D. Juan Lazies.
Teniente 1.º, D. Aniceto Graceras.
Idem idem, Fernando Lagó.
Sub teniente, D. Andrés Folle.
Idem idem Ramon Sardes.
Y varios otros cuyos nombres no se sabe.
Estos oficiales pertenecian al batallon «19 de Setiembre» que constaba de sesenta plazas y que ha sido destruido totalmente.

Sarandí del Arroyo Negro, Octubre 7 de 1875.

Campamento en el Arroyo Negro.

Octubre 7 de 1875.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, Coronel D. Lorenzo Latorre.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. para felicitarlo por el triunfo alcanzado sobre la vanguardia enemiga, del cual dá cuenta el General; nada puedo decirle sino que las caballerías, tanto el tres como la Guardia Nacional han llenado debidamente su deber; yo no tuve la suerte de hallarme, porque hubiera sido cuestion de no alcanzarlos si vamos todos.

Espero se digne felicitar al gobierno en mi nombre por este triunfo y en el de la oficialidad á mis órdenes.

Recomiendo á V. E. la adjunta correspondencia.

Es cuanto tengo que decir á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Angel Casalla.

PARTE DEL CORONEL GAUDENCIO

El Coronel Gaudencio.

(Carmelo, por via de Colonia) Octubre 10.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Montevideo.

Exmo. Sr.

Pongo en conocimiento de V. E. que con fecha 7 del corriente, despues de haber recibido el parte del Sargento Mayor D. Victor Rios, que se hallaba de vanguardia por las alturas de Maciel y San Salvador que no habia novedad, marchamos del Corralito, rumbo á Perseverano, por la altura de la costa de San Salvador, aproximándonos al enemigo que sabiamos de un modo positivo, se estaba reuniendo á toda prisa en las piedras de Espinosa y contando con la incorporacion del Coronel Belen, á quien se le ordenó con fecha 2 del corriente, que sin pérdida de tiempo buscase mi incorporacion por las inmediaciones.

Al aproximarnos a Perseverano, sentimos unos tiros é inmediatamente se recibió parte del alférez Baldés que se hallaba en comision esplorando por la márgen derecha de San Salvador, pidiendo proteccion, en razon de hallarse fuertes partidas enemigas. En vista de este parte se mandaron dos escalones de caballería al mando del mayor Gaetan, quien una vez incorporado al alférez Baldés trató de descubrir las fuerzas enemigas, con bastantes desventajas.

Así mismo, formó su línea al frente del enemigo que se hallaba con su línea tendida á tres cuartos de legua, al Sud del molino de Perseverano, dando cuenta que los enemigos tendrian un número de fuerzas de 800 á 900 hombres.

El infrascrito en vista de este parte, ordenó al comandante Galarza que con toda su fuerza de caballería se incorporase al mayor Gaetan, formando la base de la línea, y poniendo al trote y galope la infantería, por ser la hora avanzada.

El comandante Galarza habia formado su línea en tres escalones, al frente del enemigo, y á una distancia de 450 varas, y permaneció escopeteándolos como un cuarto de hora hasta que pude incorporármele con la infantería.

Incontinenti, viendo la posicion del enemigo, que se hallaba colocado en la cumbre de una cuchilla y en formacion de batalla, con dos pequeños batallones que entrambos podrian tener, al parecer, 300 hombres mas ó menos, entre los dos, al centro, y en las alas dos escuadrones de caballería á cada costado, que no bajarian de 400 hombres.

No pudiendo descubrir la retaguardia del enemigo por la poca caballería que llevábamos, que apenas alcanzaria á 300 hombres, pues faltaba el escuadron del mayor Piris, que no tuvo tiempo de incorporárseme, mandé echar pié á tierra al batallon de infantería, que constaba de 250 plazas.

Al efectuar esta operacion, precipitanse los fuegos enemigos y en honor de la verdad, debo declarar á V. E. que produjo algun desórden en las fuerzas de infantería, pues para hacerlas formar tuvo el infrascrito, como el jefe del cuerpo, que maltratar algunos soldados, hasta conseguir su organizacion, rompiendo el fuego dos compañías.

Este incidente como V. E. comprenderá, no es estraño, pues en la composicion del batallon, entraban dos compañías de guardias nacionales de Mercedes.

Sobre esta base se empezó á organizar el resto del batallon, con excepcion de unos 70 ú 80 hombres que dispararon para nuestra retaguardia, haciendo fuego en retaguardia, fuego que perjudicaba altamente á nuestras fuerzas, á tal punto, Exmo. señor, que hizo desmoralizar algunas fuercitas de caballería que se pusieron en retirada, y cuando quisimos contenerlas, dispararon campo afuera.

Reduciéndonos las fuerzas que teniamos en la línea á 350 hombres, los que no retrocedieron ni una sola línea del terreno que pisaban, contestando á un fuego nutrido que por espacio de tres cuartos de hora conservaron los enemigos.

El cuadro de oficiales y los caballerizos que constarian de 40 hombres por todo, los cuales tenian la órden para cuidar de nuestra retaguardia, como igualmente de toda la caballada de la infantería y caballada de reserva de la misma caballería, que iban dejando entreverada con la caballada de los infantes, como igualmente órden de no repararse de la retaguardia de la infantería, fueron los primeros, señor Ministro, que sin causa ni motivo para ello, dispararon vergonzosamente, llevándonos todos los caballos encerzados de la infantería y muchos de la caballería.

Como V. E. comprenderá, se nos hacia difícil la retirada hasta tanto no apagar los fuegos del enemigo como felizmente se pudo hacer efectivo.

Una vez apagados los fuegos del enemigo, que probablemente ha sufrido muchas pérdidas, nos pusimos de acuerdo con el comandante Galarza para efectuar la retirada, aunque éramos dueños del campo.

En primer lugar, para llevar á todos nuestros heridos que no bajaban de 70 ú 80 y en segundo lugar que no podiamos permanecer en este punto por hallarnos completamente á pié y escasos de municiones.

Una vez recogidos los heridos, proseguimos nuestra marcha (a pié en direccion al Paso de Tamberas de San Salvador), pero el vaqueano que llevábamos se perdió y nos condujo al Paso del Sauce, el cual pasamos inmediato á la barra y nos dijo que era una picada de San Salvador.

Entonces le ordenamos siguiese rumbo al Paso de Chandía del Corralito.

Seguimos la marcha hasta las 12½ de la noche que nos encontramos con un camino real y una casita.

Mandé hacer alto á la division y recordé al vecino de dicha casa, el que siendo interrogado, dijo que nos encontrábamos perdidos, segun el rumbo que le indicamos; que este camino real iba para el Carmelo, y que de esa casa distaba diez leguas.

En vista de eso, el infrascrito se resolvió á marchar para este punto, para la curacion de los heridos, donde se hallan algunos cómodamente.

Me es imposible detallar minuciosamente las pérdidas que han tenido las fuerzas á mi mando; pero oportunamente pasaré el parte detallado.

Con este motivo, solo me resta tener el honor de recomendar á V. E. la digna conducta observada por los comandantes Galarza y Quintero, y los mayores Gaetan, Cayorda y Muelas, y todos los demás oficiales que en el parte irán sus nombres.

Me complazco á la vez por el primer hecho de armas, que si bien no ha sido el triunfo completo, puede considerarse como tal; pues que con una tercera parte de elementos les hemos hecho retirar de su campo, originándoles mayores pérdidas que las que ellos nos han ocasionado.

Hoy se me ha incorporado ya el Coronel Belen, con su columna compuesta de infantería y caballería. Una vez atendidos convenientemente mis heridos, marcharé en el acto en persecucion del enemigo, el que desde ya garanto á V. E. no aceptará gustoso combate, pero si mis caballadas lo permiten lo obligaré, y si antes con fuerzas inferiores, pude quedar dueño del campo, ahora que tengo mayores fuerzas no me es difícil asegurar el triunfo.

Dios guarde á V. E.

Cárlos Gaudencio.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, 10 de Octubre de 1875.

Este Ministerio tiene conocimiento de que los vapores que hacen la carrera entre este puerto y el de Buenos Aires, conducen en paquetes sueltos, ademas de los que vienen en las bolsas de correspondencia, diarios y otras publicaciones de esa ciudad, que registran cotidianamente artículos y noticias, cuya circulacion entre nosotros, en las presentes circunstancias, es inconveniente y punible, por las mismas buenas razones que se tuvieron en vista, cuando el Superior Gobierno de la República decretó la clausura de algunas imprentas y señaló los límites de la libertad de imprenta.

Con el derecho y el deseo de evitar dentro del pais la circulacion impune de esas publicaciones calumniosas, deprimentes de la dignidad de los Poderes Nacionales y de carácter eminentemente subversivo del órden público, este Ministerio adopta desde esta fecha las siguientes resoluciones:

Todo diario ó publicacion procedente de Buenos Aires, que contenga artículos estimulando las pasiones de los partidos políticos nacionales, serán detenidos en la Administracion Central de Correos y en las demas oficinas sucursales.

En la Administracion Central de Correos, sucursales de la misma y Capitania del Puerto, serán igualmente detenidas las comunicaciones en que se incite á la guerra civil y se estimulen siniestramente los propósitos de las diversas agrupaciones políticas en que está dividido el pais.

Toda persona en cuyo poder se encuentren esas publicaciones, será considerada y castigada como propagandista de libelos políticos.

Mientras no se restablezca el órden en todo el territorio nacional, se mantendrán vigentes en toda su extension estas resoluciones, dándose conocimiento inmediato de ellas á las reparticiones por donde se debe hacer la fiscalizacion de esas publicaciones.

LORENZO LATORRE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, 10 de Octubre de 1875.

Teniendo en consideracion este Ministerio, las circunstancias excepcionales por que pasa el pais, se ha dispuesto que desde esta fecha no entre por la noche al fondeadero interior de nuestro puerto, ninguna clase de embarcacion, ya sea de vapor ó vela, proceda del extranjero ó de nuestros rios interiores.

Con este motivo, sírvase V. S. comunicarlo así á las agencias de vapores y á los propietarios de los buques que hacen el tráfico entre este puerto, los vecinos y aun los de ultramar, previniéndoles que deben esperar la visita de la Capitania á la primera hora hábil del dia siguiente, en la embocadura ó línea exterior del puerto.

Excuso recomendar á V. S. el mas puntual y extricto cumplimiento de esta disposicion terminante é irrevocable mientras la situacion anormal por que atravesamos no desaparezca.

Al comunicar y dar publicidad V. S. en la reparticion que preside á la presente disposicion, sírvase prevenir á quien corresponda, que los contraventores serán tratados y batidos como tripulantes de embarcaciones piráticas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

L. LATORRE.

Al Sr. Capitan del Puerto, Coronel D. Wenceslao Regules.

DECRETO

Montevideo, Octubre 10 de 1875.

El Presidente de la República deplorando sincera y profundamente la lucha armada que han promovido y mantienen los ciudadanos que sacrifican á sus pasiones los mas vitales intereses de su pais, no queriendo trasladarla al terreno pacífico y legal que les está abierto y garantido por la ley de 24 de Setiembre último; y deseando que ella se encierre dentro de los mas estrechos límites que puedan imponerle la humanidad, la cultura y las conveniencias presentes y futuras de esta sociedad, en consejo de ministros acuerda y decreta:

Art. 1.º Los heridos y los enfermos no serán capturados ni tratados como prisioneros de guerra.

Art. 2.º Los heridos enemigos que deseen ser atendidos en esta capital, serán trasladados á ella pudiendo salir libremente despues de restablecidos.

Art. 3.º Los establecimientos ó habitaciones de la campaña en que se reciban y atiendan los heridos, se considerarán neutralizados para todos los actos de guerra.

Art. 4.º El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra al comunicar este decreto á los generales y jefes de las fuerzas nacionales les recomendará de la manera mas eficaz su exacto cumplimiento, por parte de los que se encuentren á sus órdenes.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VARELA.
L. LATORRE.
TRISTAN NARVAJA.
ANDRÉS LAMAS.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Octubre 11 de 1875.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Queda reconocido el Sr. D. José Zamora en el carácter de Vice-Cónsul de España en el Carmelo para que ha sido nombrado por el Cónsul General respectivo.

Art. 2.º Anótese la patente en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA.
ANDRÉS LAMAS.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, 10 de Octubre de 1875.

Exmo. señor:

La Junta Directiva de la Asociacion Rural preocupada vivamente por la lucha fratricida que se irradia por la campaña, se permite rogar á V. E. con todo el encarecimiento que el asunto demanda, la neutralizacion de los establecimientos de campo en que busquen asilo y proteccion los heridos y enfermos contendentes.

Se obedece, Sr. Ministro, á sus sentimientos de caridad cristiana en humanizar estas guerras, y en hacer que se respete la morada de aquellos que bastante buenos y caritativos, hacen de sus estancias casas de refugio para recoger en ellas á los desvalidos procedentes de todas las dos hileras.

La Directiva Rural espera y confía que V. E. con la premura que el asunto demanda, se servirá poner en conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República el contenido de ésta nota, y que V. E. sabrá ser campeon de una demanda que responde á la civilizacion de nuestros tiempos, y cuya enseña es la *Cruz Roja*, que se levanta en los límites de los campos de batalla, demandando piedad para el que cae.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Antonio Montero, presidente.
Domingo Ordoñana, secretario perpétuo.

A S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el departamento de Gobierno, Dr. D. Tristan Narvaja.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 11 de 1875.

Contéstese que el Gobierno se ha anticipado á la adopcion de medidas en el sentido indicado en la nota de la Asociacion Rural; previniéndose á ésta que en adelante se abstenga de dirigirse al Gobierno por otros asuntos que no sean los de su instituto, de carácter puramente privado—si bien laudable.

Trascríbase esta resolucion á la Asociacion Rural y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

NARVAJA.

EXTERIOR

Buenos Aires

Octubre 10.

El Gobierno ha dispuesto el desarme del vapor *Don Gonzalo*, y al efecto se ha ordenado al sub-delegado del Tigre reciba los cañones, armamento y municiones pertenecientes á ese buque, á fin de que lo remita al Parque de Artillería.

—En la boca de *Quequen Grande* va á ser colocado un faro.

—De una carta que se ha recibido de una persona respetable del Norte de la provincia de Buenos Aires, tomamos el siguiente párrafo:

«Con motivo de la gran escasez de pastos que hemos tenido por acá, han sido inmensas las pérdidas de haciendas que ha habido; en los establecimientos de Dorrego, campos de privilegio, se han muerto mas de 15,000 vacas fuera de lo que se ha perdido y así en proporcion todos hemos sufrido.»

—Tambien ha sido aplazado para las sesiones del año próximo del Congreso Nacional el proyecto de ley autorizando á la provincia de Entre-Rios para establecer un Banco de Estado.

Era otro de los asuntos comprendidos en los de la prórroga.

—Segun las últimas noticias recibidas, el Dr. Reyes Ortiz, que fué nombrado por el Gobierno Boliviano su Ministro Plenipotenciario para arreglar la cuestion de límites con la República Argentina, habia renunciado de su puesto.

—El vapor Goya entrado ayer á nuestro puerto ha conducido los siguientes bultos que deben ser conducidos á la Exposicion de Filadelfia:

23 cajones de Corrientes, 3 id de Córdoba, 17 id de la Rioja, 33 id de San Juan, 14 id de Jujuy.

—Dentro de muy breve tiempo el actual puente del Salado, por donde cruza la línea férrea del Sud, será reemplazado por otro de fierro construido espresamente en Inglaterra, para ese objeto. Los trabajos para su colocacion se han empezado hace algunos dias, hallándose hoy muy adelantados.

Cincuenta obreros trabajan diariamente en ese puente que viene á ser mas bien un viaducto, semejante al del ferro-carril de la Ensenada, en la seccion del paseo Colon.

—Como se sabe, la inauguracion del parque «3 de Febrero», tendrá lugar mañana. Concurrirán á esa fiesta:

S. S. I. bendecirá el terreno.

El Presidente de la República lo inaugurará plantando un árbol.

Las principales autoridades de la provincia y las Municipalidades de Belgrano y Flores serán invitadas al acto y acompañarán al Presidente.

La comision auxiliar del Parque va á llamar á un meeting á los Presidentes de todas las sociedades y clubs que no tengan carácter político para pedirles la asistencia en corporacion y para que se uniformen con ese objeto.

El 11 de Noviembre es dia de fiesta, el dia de San Martin, patrono de esta metrópoli.

—Segun noticias recibidas de Santiago, la tranquilidad en esa provincia continúa perturbada.

La Libertad publica los siguientes documentos:

Rodeo, (Jimenez 2.º) Setiembre 25 de 1875.

Exmo. señor Gobernador D. Gregorio Santillan.

Señor:

Anteayer le escribí adjuntándole las notas que me fueron dirijidas por el Comandante de Guasayan don José Arrizola, por las que se comunicaba la aparicion de algunos hombres (montoneros) en diversos puntos de ese departamento, y con tal motivo, reuní veinte y cinco hombres, con los que espero al comandante D. Manuel Bravo para entregárselos, ó bien las órdenes de S. E., y como veo la demora del comandante he resuelto hacer este propio á objeto de pedir órdenes.

Antenoche se han remontado los Sorias desde la llegada del muchacho Froilan Soria.

Los remontados de esta familia son:
Froilan Soria;
Baldomero 2º.
Napoleon.
Balisario.
Soria, todos.
Los de otras son los siguientes:
José María Suares.
Delfin Gimenez.
Ambrosio Salvatierra.

Todos estos, segun datos fidedignos que tengo, han tomado hácia los montes de Gimenez con el propósito de reunirse á otros que allí han seducido.

Como por momentos espero al comandante no he adoptado medidas para capturarlos.

Despues de su retirada á los montes referidos, intentaron tomar las armas que habia en Antilo: lo que no efectuaron por ignorar el lugar en que estaban depositadas.

Es necesario, pues, en vista de estos antecedentes adoptar medidas activas y enérgicas á la vez y no permitir por ninguna razon se repita el gran escándalo de Junio.

A estos individuos no hay que temerles sino tomarlos y disolverlos.

Para reunir prosélitos hacen circular mil mentidos rumores y entre otros el regreso del Dr. Gondra con fuerza.

El mayor Brandan se halla á la fecha en doña Luisa á objeto de vigilar el departamento de Guasayan y de mi parte me habria reunido ya á dicho jefe á no ser la circunstancia referida.

Esta noche sabré el escondite que les sirve de abrigo en el bosque en que se han reunido.

Las armas que tienen son:
Rewolvers
Puñales
Escopetas.

Esperando órden de V. E. me es grato saludarlo.

Dios guarde á V. E.

Desiderio Rios.

Guasayan, Setiembre 27 de 1875.

Sr. Gobernador D. Gregorio Santillan.

Señor:

Hace algunos dias le escribí comunicándole lo que ocurria en la frontera de esta provincia y la de Catamarca.

Desde entónces hasta la fecha continúan los mismos trabajos.

Los montoneros asilados en el Valle de Catamarca se han aproximado al Departamento de mi mando.

Varios individuos se han internado en este Departamento y en el de Choya, enviados por dichos montoneros á fin de seducir sus habitantes y levantarlos contra el Gobierno de la Provincia.

Tambien, y con el mismo objeto, han despachado emisarios á Jimenez 1.º

A los Comandantes de Choya y Jimenez me he dirigido; al primero comunicándole lo que ocurria, y al segundo, pidiéndole 25 soldados para marchar con ellos y con los que acá tengo reunidos, á la línea de Catamarca, dejando en esta poblacion una guarnicion que la ponga á salvo de algun asalto.

Los trabajos anárquicos parten de la capital de la provincia y de la de Catamarca.

De una y otra les envian comunicaciones con que aturden á estas pobres gentes para conducirlas en seguida por el camino de sus bastardas pasiones.

Así, pues, es conveniente que mientras las autoridades militares de la campaña vijilen las fronteras de la Provincia, la Policía de esa capital no pierda de vista á los conspiradores que en esa se abrigan.

Dios guarde á V. E.

José Arrizola
Comandante de Guasayan.

—Ayer deciamos que para el 10 del corriente era esperado en Rio Cuarto el Presidente de la República.

Hoy podemos asegurar que para el sábado 16 del corriente está señalado el dia de la partida.

El Presidente irá acompañado probablemente del Ministro del Interior y de algunas otras personas.

Saldrá de nuestro puerto en la cañonera *Paraná*, que hará escala tal vez en San Nicolás, donde el Presidente se detendrá por algunos momentos.

Seguirá despues viaje al Rosario, donde segun se nos dice habrá el Domingo 17 un gran baile y banquete, dedicados al Dr. Avellaneda.

El Martes 19 probablemente tendrá lugar la inauguracion del ferro carril de Rio Cuarto á Mercedes.

Hé aquí las fiestas que se preparan en Rio Cuarto, segun el órgano de aquella localidad:

«El Rio Cuarto pronto estará de fiesta; en su seno tendrá dentro de poco al jefe de Estado—el Presidente D. Nicolás Avellaneda.

Con placer hemos observado que en todos los círculos la noticia de la próxima llegada ha sido calorosamente recibida.

El Club Social quiere ofrecerle su casa al distinguido huésped para los dias que permanezca entre nosotros.

Las sociedades de los estranjeros se preparan á demostrar á Su Excelencia las simpatías de que goza entre ellos.

La Municipalidad se apurará para instalarse y contribuir por su parte para hacer la recepcion digna de un pueblo tan culto como el nuestro, afanado por el progreso y la grandeza de su patria.

Las autoridades militares tambien hacen sus preparativos para aumentar el brillo del dia.

No habrá ni partidos ni círculos para este gran dia; todos se unirán para honrar al primer magistrado de la República, la libertad de sus instituciones.»

—Antenoche se produjo un pequeño incendio en la Santa Casa de Ejercicios.

Hé aquí el parte que ha pasado el señor Mandeville al jefe del cuerpo de vigilantes dando cuenta de este suceso.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1875.

Al señor Jefe del Cuerpo de Vigilantes D. Justiniano Flores.

El que firma participa á V. S. que como á las ocho de la noche del dia de ayer recibió aviso que se habia producido un incendio en la Santa Casa de Ejercicios situada en la calle Independencia y Salta.

Inmediatamente este se constituyó al lugar del siniestro con los capitanes Maillard, Villegas, Arriaga y el teniente Novela, y ya casi habia sido sofocado con el auxilio de varios particulares.

Sin embargo tuvo que hacer uso de las aguas corrientes para estinguir por completo el fuego.

Desgracia personal no ha habido ninguna que lamentar.

Dios guarde á V. S.

Julio Mandeville.

—El Ejecutivo ha puesto el cúmplase á la ley sancionada últimamente por las Cámaras Legislativas, para la remocion del parque de Artillería y construccion en el mismo local, de un nuevo edificio para Universidad.

—Pasado mañana comienzan en la plaza y bajo de la Recoleta, las fiestas del Pilar.

Esta fiesta denominada vulgarmente de la Recoleta, parece que superará en atractivos á las anteriores, en las que se ha notado con pesar que de pocos años á esta parte, han perdido del todo ese tinte de tradicion nacional, eminentemente nacional que las hacia tan halagadoras.

Aun no hace diez años, que con motivo de las fiestas del Pilar, la sociedad de la capital, llegando hasta esos hermosos sitios donde ellas tienen lugar, podia contemplar y estudiar de cerca las costumbres poseidas de la original belleza de todo lo que es propio, costumbres eminentemente nuestras, transportadas por solo aquellos dias de la fiesta, desde las soledades de la pampa donde tenian su origen, al recinto rústico y poético de aquellas carpas de lona donde tan gratos instantes se pasaron.

El payador con su guitarra, émulo de aquel simpático tipo europeo de la edad media que la historia nos presenta con la denominacion de Trovador;—el cielito, y el gato, las relaciones y el malo:—he ahí los diferentes atributos, los preciosos detalles de un cuadro, sombreado en el ombú de nuestra pampa, é iluminado con el azul simbólico de nuestro cielo.

Pero de ese cuadro vivo, palpitante; de esa espresion sencilla y preciosa de tipos y costumbres propias; de ese cuadro deciamos, apenas si queda una reminiscencia grabada con todo su colorido en la fibra patriótica de algun artista ó poeta, que lo trasmita al lienzo ó al papel, para que lo admire una generacion que no alcanzó á contemplarlo, las generaciones que vendrán á admirar en él algo grande y característico que germinó en nuestro suelo, tuvo su escenario en la pampa y se perdió por fin entre la amalgama de elementos y recursos agenos que tuvimos necesidad imprescindible de aceptar á fin de alcanzar el puesto que hoy ocupa nuestra sociedad en el gran banquete de las sociedades modernas.

De aquí, pues, que ya las fiestas del Pilar no son las mismas de antes. Sus carácteres y sus detalles han cambiado totalmente.

La idea única de especulacion en unos; la vanidad ávida de hacerse ostensible en cualquier parte, han sustituido la variedad del espectáculo. Allí, en uno que otro sitio donde quiere falsificarse el clasicismo de un tipo ó de una costumbre, diremos así, se hace una manifestacion fastidiosa á la imaginacion, repelente al sentimiento donde aun vive con toda la pureza de su orígen ese tipo, esa costumbre que cínicamente se quiere imitar.

No obstante, aceptándose como se acepta la fiesta que nos ocupa, del distinto modo como se hace ahora, ella no deja de ser divertida, pues vemos que durante ella tiene lugar, aquellos parajes solitarios de costumbre, se convierten en una romería.

Las carpas, que puede decirse es lo que llama la concurrencia y donde esta se reune principalmente, se han colocado en gran número, distinguiéndose entre estas algunas que por diferentes razones han de llamar la atencion.

La carpa «Damas de Caridad» perteneciente á la simpática Sociedad del mismo nombre, carpa que será una especie de bazar y rifa, es indudablemente la mejor de todas considerada bajo su punto de vista material.

Y si agregamos ahora, que bajo su techo y entre sus muros de lona, van á encerrarse ó ya se encierran tantas cosas buenas, como ser una pléyade de bellísimas hijas de Eva encargadas de la venta de objetos y de cédulas, entonces no hay que dudar que esa será una carpa superior en atractivos á las demás sino tambien una carpa á la que con el tiempo quizá pueda decírsele cambiándole su nombre actual, la carpa de los recuerdos.

Podemos asegurar que las vendedoras de la carpa que nos ocupa, poseen el don, aun en estos tiempos de crísis, de hacer insensible esas manifestaciones de largueza pecuniaria, tanto mas de buen gusto cuanto que esas larguezas tienen el noble fin de contribuir á obras filantrópicas.

La exposicion de Santiago

[Editorial del *Comercio* de Lima.]

Tenemos en nuestro poder y publicaremos próximamente la lista de los objetos remitidos para el Perú á la exposicion de Santiago, lista que revela la escrupulosa minuciosidad de la persona á cuyo cargo han corrido los trabajos de recepcion, preparacion y remision de los objetos, á su destino.

En vista de ese documento que figurará como muy importante y significativo en la estadística de la época puede decirse que el pais ha correspondido de una manera satisfactoria, al llamamiento que con tan alto propósito se le hiciera por las autoridades y á las insinuantes y reiteradas solicitaciones de la prensa, que ha visto en el asunto, no solo una propicia coyuntura para hacer elocuente revelacion de nuestras fuerzas productivas en todo órden, sino tambien una cuestion de honor, que mal sostenida, debia atraernos, cuando menos el merecido cargo de inerte indolencia por nuestro crédito, nuestro nombre y nuestro porvenir.

El estímulo de una esposicion americana ha venido á servir para que conozcamos, entre nosotros mismos, con una exactitud y una medida á que ciertamente no habíamos podido antes llegar, las peculiaridades de nuestros diversos territorios y el grado de cultura industrial y social, en cada uno de ellos.

Todos han concurrido á la cita. Las autoridades han dado ejemplo de no acostumbrada actividad, tratándose de las labores de la paz. Los productores, los curiosos, han suministrado todos, so contingente, para que el nombre de la patria quede bien puesto, para que, los que nos juzgan desde fuera, sepan, no solo que poseemos considerables jérmenes de produccion que un dia será grandiosa, sino que tambien sabemos contestar á los nobles llamamientos que se nos hacen, para promover el progreso general de estos paises y levantar el nombre de la América del Sur.

Ese nombre simboliza el poder y la importancia de muchas rejiones, que aunque separadas y viviendo en el apartamento de su propia autonomía, tienen intereses, necesidades, deberes y derechos, que les corresponden en comunidad. Y cuando se trata de cosas de este órden, de cosas que se refieren al destino sud-americano, todos debemos ponernos de pié, á la llamada de cada uno, á fin de que cada uno se sienta grande y digno con la grandeza y dignidad de todos.

Lejítima satisfaccion, tenemos el derecho de esperimentar, porque el concurso promovido en Chile, alcanzará indudablemente resultados muy honrosos para esa república y para la América, y porque nosotros, en justa reciprocidad, hemos podido figurar estensamente en ese concurso.

Al paso que concurrimos así á la obra general, adquirimos datos preciosísimos sobre nuestra riqueza interior y con los cuales podemos pensar en la direccion que hemos de dar, mas tarde, á las fuerzas del pais.

El departamento de Piura se ha presentado en esta vez, á una muy grande elevacion por la riqueza y la variedad de sus producciones.

En dias pasados, tuvimos ocasion de anunciarlo en otra seccion, congratulándonos por tal hecho. Hoy que los trabajos preparatorios se han concluido y que la pacífica campaña puede decirse que está terminada, por nuestra parte debemos abrigar la fundada esperanza de que todos los objetos remitidos alcanzarán una colocacion conveniente en la localidad destinada al concurso, procurándose así el brillo americano que éste debe tener principalmente, y trabajando en el sentido del estímulo con que deben ser alentados los trabajos y las producciones americanas, que no muy tarde harán la ventura del pais donde brotan y la satisfaccion de las necesidades de muchos otros pueblos.

Y si es verdad que concurrimos con los productos de nuestra agricultura y de nuestra industria, con nuestros tejidos y nuestras maderas de construccion, con nuestros valiosos artículos de esplotacion sencilla y natural, tambien lo es que hemos enviado buenas muestras de nuestro adelanto intelectual, segun aparece del respectivo catálogo, en el que se encuentran obras nacionales de todo jénero, desde los trabajos serios y positivos de los estadistas y de los jurisconsultos, hasta las brillantes y artísticas creaciones del sentimiento y de la imajinacion, que forman, en su fecunda y eterna alianza, la belleza que seduce y arrebata al jénero humano.

En verdad que no dejamos de atormentarnos con algunas desconfianzas, cuando se hizo por el gobierno, el llamamiento á las autoridades y á los propietarios, industriales y ciudadanos de toda clase y se nombró la comision colectora y remisora. Pero los resultados nos han dejado completamente satisfechos, porque han ido mas allá de nuestras previsiones, y ellos manifiestan que, á pesar de la contrariedad de las circunstancias, á pesar de la poca voluntad que se siente en las épocas de pobreza, para ocuparse de lo que no produce provecho inmediato, ha habido solicitud y actividad que deben tomarse en cuenta por lo que significan en el sentido del progreso de los hábitos de trabajo y del abandono de las antiguas, indolentes costumbres que tanto daño nos han causado y cuyos jérmenes es necesario estinguir absolutamente, para tomar en definitiva el camino de la ajitacion y del movimiento que hacen la vida y la grandeza de un pueblo.

Méjico

EL GOBIERNO MEJICANO

[Del *Times* de Nueva Orleans]

El gobierno de Méjico, está adquiriendo, si no ha adquirido ya, la estabilidad que era de desearse. El Presidente Lerdo de Tejada, merece y posee incuestionablemente la confianza del pueblo.

En la administracion pública hay estricta economía, actividad y órden, cosas que desde luego se perciben en cada una de las oficinas.

Las contribuciones no son cuantiosas y nadie se queja de que el gobierno no proteja debidamente la vida y la propiedad.

El ejército se compone de 20 á 50,000 hombres bien alimentados, bien vestidos, bien armados, pagados con puntualidad, perfectamente instruidos y disciplinados, con oficiales aptos y esperimentados.

En las fábricas de armas y en los arsenales se encuentra la maquinaria de mas reciente invencion y ciudadanos nativos que demuestran notable aptitud para aprender á usar de ella.

Como prueba de esto, podemos decir que hemos visto un rifle de Remington construido, de todo á todo en los talleres y cuyo costo apenas escede en 1 $ 80 centavos el costo que tiene la misma arma en Nueva York.

Evidentemente hay una economía severa, con la responsabilidad consiguiente, hay disciplina, que no escluye el contento en los soldados que trabajan como obreros, así como hay órden y pureza en la administracion de la maestranza, circunstancias que son otras tantas garantías satisfactorias de que Méjico ha abandonado, por fin, la via fatigosa de las revoluciones y ha entrado á la senda fácil que directamente conduce á la prosperidad y á la grandeza nacional.

Por todas partes se ven germinar las simientes del progreso; y es indudable que la constancia y la energía que los mejicanos demuestran en la actualidad, pondrán al país, dentro de muy poco tiempo, en una situacion mejor y mas estable que la que hasta ahora ha conocido.

Méjico está despertando y comprendiendo el espíritu de la civilizacion del siglo XIX.

Sus disensiones intestinas, sus guerras civiles y sus dificultades esteriores que le ocasionaron la intervencion y la guerra con una potencia europea, han sido para el pais pruebas terribles por las que ha pasado con provechosa esperiencia.

La guerra, aunque naturalmente opresiva ó destructora, es sin embargo, el gran motor de la civilizacion y frecuentemente hace que las naciones rompan los lazos con que antiguas preocupaciones las tenian atadas y entren á la senda del progreso.

Esto es lo que en Méjico ha sucedido y ahora comienza á utilizar su esperiencia.

La mala voluntad que se le atribuia hácia los estranjeros ó nunca existió, ó eso ha dejado rastros perceptibles.

Nuestro gobierno no pudo haber elejido un representante mas digno ni mas eficaz que Mr. Foster; nuestros agentes consulares no desmayan en la tarea de recojer datos estadísticos y de observar el desarrollo de los intereses mercantiles del pais, y nuestra ciudad empezará muy en breve, á sentir el impulso de esos intereses que la república vecina ha empezado ya á percibir.

Noticias de Europa

El vapor paquete francés *La France*, entrado ayer de Marsella, nos ha traido de allí y del Norte de Europa diarios hasta el 15 del pasado.

—La cuestion de Herzegovina, era aun la que mas particularmente atraia la atencion. El discurso con que el príncipe Milano abrió la Skoupchtina, ya conocido íntegro, mereció elogios, puede decirse, de casi toda la prensa europea.

El jóven príncipe de Servia justificó la confianza puesta en él, y su discurso respiraba á un tiempo patriotismo resuelto y moderacion prudente.

En efecto, raras veces un jefe de Estado se habrá visto en posicion tan delicada. De un lado tenia que lisonjear los sentimientos de la raza que la insurreccion de la Herzegovina y de la Bosnia despertara en la nacion servia, y que hacia ya un mes se manifestaban con bastante violencia; de otro, le tocaba tener presente las contínuas recomendaciones de las grandes potencias.

Absoluta era para él la doble necesidad, y desecidar cualquiera de los dos términos del problema, era esponerse á sí mismo y á su país á los mas graves peligros. Dejando de manifestar calorosas simpatías por los pueblos cristianos de las vecinas provincias turcas, comprometía para siempre su popularidad y la de su dinastía, ofrecia pretexto á los manejos revolucionarios, y ponia en riesgo el desenvolvimiento pacífico de Servia; lanzándose por la via por donde queria arrastrarlo el partido de la accion, pronunciando palabras que alentasen á los parciales de una guerra con Turquía, podia empeñar el principado en una política aventurera, cuyos resultados solo podian dejar de serle funestos, no habiendo que contar con el apoyo de Europa.

Navegando entre estos dos escollos, el príncipe se manejó con tanto tino que se hizo aplaudir entusiastamente por la Skoupchtina, donde ademas predomina el partido de accion, el mismo tiempo que su discurso causaba viva satisfaccion en Constantinopla y en las capitales de Europa.

Los cónsules estranjeros en Viena habian combinado ir á la frontera de Herzegovina, buscar á los jefes de la insurreccion y disuadirlos de proseguir en ella atento la ninguna esperanza que podian tener en el auxilio de cualquier potencia.

La Turquía por su parte engrosaba las tropas que tenia allí y en Bosnia y que no encontraban resistencia.

Así lo mas que aquellos pueblos podian esperar era alguna mejora en la administracion, gracias á los buenos oficios de las potencias á cuyos deseos prometia acceder la Puerta.

—Nuevas inundaciones y violentos temporales habian causado grandes estragos en Francia, y hecho perder parte de la cosecha. La circulacion por via férrea estaba interrumpida entre Bégiers y Cette, habiendo tambien sido cortada el camino.

Una manga de agua arrasó 50 casas en Saint Chiman; se habian encontrado nueve cadáveres y faltaban aun 50 personas mas. En Brasilly y Castres tambien se derrumbaron casas, y en otros puntos estaba interrumpida la circulacion como entre Villefort y Langogne.

—De Berlin dicen que el canciller del Imperio presentó al consejo federal un proyecto de ley declarando el oro base del sistema monetario en todo el territorio federal á partir de 1.º de Enero de 1876.

—El 13 se abrió en Florencia el congreso de ingenieros.

—Telegramas de New-York, del 13, aseguran que en el Estado de Mississipi todo estaba tranquilo, no obstante lo que instaba el gobernador por una intervencion como único medio de impedir un conflicto entre las dos razas. El presidente continuaba negándose á intervenir.

Un telégrama del dia siguiente añade que los negros se hallaban reunidos en gran número en Trenton y se organizaban amenazando á los blancos, en vista de lo cual el presidente Grant convocó un consejo de ministros para examinar la cuestion.

En el Maine volvió á ser electo un gobernador republicano, pero apenas por 5,000 votos, 5,000 menos que en 1874.

—De España nada adelantan las noticias.

GACETILLA

Almanaque.—Hoy Mártes, Nuestra Señora del Pilar y san Eustaquio obispo.

285 dias trascurridos, faltando 80 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 39 m. y entra á las 6 h. 28 m.

Luna en cuarto creciente.

Efemérides.—1825—Victoria del Sarandí por los orientales al mando del general D. Juan A. Lavalleja sobre las tropas brasileras.

1846—María Cristina de España, abdicó la regencia.

Sucursal de "El Siglo".—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que se entregasen en la oficina.

Dato para el pueblo.—Oficialmente el oro cerró ayer en la Bolsa al 73⅜ p% de premio.

Por consiguiente, el peso papel vale 578 milésimos ó sea 57 centésimos oro.

De Maldonado.—Recibimos dos números de nuestro colega *El Departamento*, correspondientes á los dias 3 y 6.

Dice en el primero:

—La fuerza que salió de este punto el mártes de la anterior semana al mando del mayor Plada, hasta anteayer no se habia incorporado al Comandante Militar Coronel Ximenez.

Anteayer como decimos levantó campamento del Paso del Molino (Arroyo Maldonado) donde se encontraba; no sabemos el rumbo que habrá tomado.

—Anteayer entraron revolucionarios en San Cárlos, en número de cincuenta al mando del capitan Solari.

—El teniente Padilla hizo prisionero ese mismo dia en los suburbios de la misma villa, al oficial Norelino Romero y su asistente.

Parece que ayer no se encontraban ya, pues habian desalojado el pueblo.

—En Rocha el 27 estuvieron fuerzas revolucionarias, y el 28 unas y otras, con poco intervalo de tiempo.

El mayor Varza era el que mandaba las revolucionarias que entraron al pueblo, cuando salian ó acababan de salir las otras.

—Lo siguiente pertenece al número del dia 6.

—Las fuerzas revolucionarias hemos sabido que estaban el lúnes en Las Cañas.

Se decia en San Cárlos que Muniz estaba en Treinta y Tres, y que Llanes se le incorporaria.

La última diligencia de Rocha daba á las fuerzas gubernativas por aquella jurisdiccion.

—El domingo llegó á este cuerpo el vaporcito *Artigas* conduciendo vestuario y armamento para el coronel Carabajal.

Se dice que ha ido á hacer el desembarque de esos artículos en el puerto de la Paloma.

Autógrafos.—Ha terminado la primera série de facsímiles de americanos notables en las ciencias, las letras, las artes y la política el que bajo el título de *El Autógrafo Americano* se publica en Buenos Aires.

Hé aquí algunos de los que registra en el último número de la primera seccion.

Creemos que serán leidos con gusto.

Párrafos de una carta dirijida al Dr. Don Vicente F. Lopez

Liniers de allí, de puesto en puesto, desalojando las guerrillas enemigas, llegó el 10 hasta los mataderos del Miserere, siendo un contínuo triunfo su camino. Sus escelentes artilleros obligaron á las lanchas que hacian fuego desde Baliza, y aun el mismo Liniers quiso apuntar á una fragata, y tuvo tal acierto, que le cortó la pena de mesana, y la bandera inglesa cayó al agua, feliz agüero para nuestras tropas que proclamaron su victoria desde aquel instante.

Valentin Alsina.

Febrero 2 de 1851.

Párrafos de una carta de familia escrita por Rosas desde Inglaterra

Junio 16 de 1872.

Como . . . .

y cuanto son, mi muy querida . . . . . las impresiones, y sentimientos diversos, de satisfaccion, de placer, y de pena, con que he leido, vuelto á leer, y contesto, tu querida carta fúnebre, Mayo 14—!

Pudiera alguna vez dudarse de la verdad con que acompaño á ustedes en sus dolores—?

Sí, lo grande del evangelio, despues de cuadrar á todas las Religiones es, el perdon que nos aconseja.

Sigo triste, viviendo con la economía miserable que corresponde á mi pobreza mal Estar, y circunstancias.

Enviaré tu carta á Manuelita, Máximo y los dos niños. No dudo la recibirán, ó agradecido, con el aprecio íntimo conque aman á Vds, y acompañan en sus tristes días.

A Dios. Abrazémonos . . . . para atenuar nuestras amarguras, y manda á tu sincero

hermano y amigo,

Rosas.

La situacion de la República Argentina en momentos en que trazo estas líneas, está muy lejos de responder á los elementos de prosperidad y riqueza que la ha dotado la naturaleza.

Territorio lleno de fecundas planicies, de inmensos bosques y de ricos minerales, país dueño de riquezas innumerables, no es sin embargo un país rico en el mundo económico.

No alcanza á pagar lo que importa, y no importa lo que debiera consumir.

¿Le faltan acaso leyes benéficas que estimulen la produccion, ó poblacion que sea capaz de producir?

No; cuenta mas leyes que pueblo, mas pueblo que produccion.

Es que ni esas leyes se han aplicado en toda su extension, ni la poblacion se ha puesto al trabajo, en condiciones de inteligencia que debe. Nos falta, en una palabra, gobierno libre para la produccion y pueblo educado para la industria.

Es el ejercicio verdadero de las instituciones liberales lo que hace fecundo el trabajo, y es el trabajo inteligente y libre, lo que hace la riqueza de un pais.

El dia en que esos dos grandes agentes del progreso sean una realidad entre nosotros, la República Argentina dejará de esperimentar períodos de pobreza y malestar al paso que vive hallando con su planta riquezas y tesoros inmensos.

José C. Paz.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1871.

Al ser invitado á escribir un pensamiento mio, el primero que surge en mi espíritu y me desvela gratitud es el sentimiento de mi reconocimiento y el de mi padre. Nombre que he de bendecir con el mismo respeto que con todo hombre de honor consagra á su ...

Buenos Aires

Octubre 9

BOLSA DE COMERCIO

Las cédulas Hipotecarias han subido un poco hoy en la rueda de la Bolsa, que fué muy animada.

En otros títulos no hubo operaciones.

Los vencimientos eran fue. 75,000.

Hé aquí el resúmen de las transacciones.

Al contado	A	13,000	al 75 ⅛
»	»	10,000	» 76
»	»	24,600	» 76 ⅛
Fin de mes	»	30,000	» 75 ⅞
»	»	30,000	» 76
»	»	150,000	» 76 ¼
Noviembre 30	»	20,000	» 75 ⅞
»	»	150,000	» 76
»	»	150,000	» 75 ⅞
		577,600	

Las operaciones posteriores conservaron las mismas cotizaciones, habiendo resistencias á la alza.

Para Diciembre se hicieron pequeños lotes á 75 ⅞.

FRUTOS DEL PAIS

Sala comercial del Mercado Constitucion, Buenos Aires, Octubre 9 de 1875.

CUEROS

Cueros vac. sec. seg. cond. ps. 140, 145 á 150.
Lanares de matadero 25 á 26 rls lib.
Id de campo 22 á 24 id. id.
Id estacion 18 á 20 id id.
Id pelados 45 á 60. ps doc.
Corderitos ps. 7 á 9 doc.
Corderos 15, 25 á 35 id id.
Venados 75 á 80 id.
Nutria ps. 6 á 7 lib.
Potro secos de 30 á 40 uno.

LANAS NUEVAS

Precio nominal.

CERDA

Cerda mezcla del Sud 130 á 140 arrb.
Id id del Norte 115 á 120 id.
Id de vaca sin mario 80 á 90 id.
Id con id 30 á 40 id.

GRASA Y SEBO

Sebo cond. de esport. 15 á 15 ½ rls ft. arb.
Id en casco ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 26 á 28.
Grasa en pancas 36 á 38.
Id de potro en casco 44 á 45.

PLUMA

Atada de indio 35 á 40 lib.
Suelta 25 á 30 id.

CEREALES

Trigo, seg. calidad ps. 140 á 210 fanega.
Maiz id id 75 á 90 ps. id.
Cebada 50 á 60 id.
Harina seg. clase 36 á 38 arb.
Afrecho ps. 7 á 8.

PASTOS

Alfalfa, fardo de campo 400 425 á ton.
Id id mezcla 300 á 325.
Verde á domicilio 100 á 109 carradas.

Telégramas comerciales

Lóndres Octubre 2

Consolidados ingleses 94.
Seis por ciento empréstito Argentino de 1871, 86.
Seis por ciento empréstito Uruguayo de 1871, 39 ½

Nueva-York Octubre 2.

Oro 117 ⅞
Cambios sobre Lóndres 4. 80.

Liverpool, Octubre 2.

Entró ayer del Pacífico y escalas, el vapor inglés «Galicia»

Bahia, Octubre 4.

Entró hoy del Rio de la Plata el vapor aleman «Valparaiso»

Lisboa, Octubre 5.

Entraron ayer del Rio de la Plata los vapores «Niger» y «Bahia» siguiendo el 1.º para Burdeos y el 2º para Hamburgo.

Bahia, Octubre 5.

Llegó ayer de Liverpool y siguió para Rio Janeiro el vapor inglés «Newton»

Lóndres, Octubre 4.

Consolidados ingleses 94.
6 p% empréstito Argentino de 1871, 86.
6 p% empréstito Uruguayo de 1871, 35 ½

Nueva-York, Octubre 4.

Oro 117 1/2
Cambio sobre Lóndres 4. 79 1/2

Paris Octubre 5.

Cambio sobre Lóndres f. 25. 19 por £
Cinco por ciento, títulos franceses 104.

Lóndres, Octubre 5.

6 p% empréstito Argentino de 1871, 85.
6 p% empréstito Uruguayo de 1871, 34 ⅞

Bahia, Octubre 6.

Cambio sobre Lóndres 27 1/2 bancario; 27 7/8 particular.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 10

Hamburgo el 6 de Setiembre, con escalas en Lisboa, Bahia, Rio Janeiro y Santos, vapor aleman «Argentina», de 1415 tons., cap. J. Nielsen, con 17 pasageros, á G. Moeller con—á G. Ortuño 8 cjs. mrcs., á la órden 52 bultos ferreteria, á G. Paulsen 2 cjs. espejos, á J. Merisoli 5 cjs. mrcs., á A. Hoffman 15 cas. cosseda, á H. Dufrechou 50 brls. aguardiente, á Brandes Heidmann y Ca. 5 cjs. mrcs., 5 bultos drogas, 24 cjs. calzado, á C. Toedter y Hageman 1 caj. oblon, 2 fds. corchos, á G. F. Bally 1 caj. máquinas de coser, á F. G. Tappen 1 caj. ferreteria, á A. C. Jens é hijo 1 caj. muebles, á Vidiella y Ca. 10 cjs. mrcs., á Menet y Ca. 2 cjs. mrcs., á A. Rabe 4 cjs. mrcs., á Wedekind Trein y Ca. 3 cjs. mcs., á Mallmann y Ca. 2 cjs. calzado.

Paysandú, vapor de guerra nacional «Doña Francisca».

Rio Janeiro el 3 del corriente, con escala en Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande, vapor brasilero «Calderon», de 1057 toneladas, capitan Rino, con 19 pasageros, á C. R. Horne con:

Carga de Paranaguá—á Artagaveytia hnos. y Cª. 203 barricas yerba, á Barroso y Cª. 152 barricas id., á Silva hnos. 360 canastos yerba, 133 barricas id., á Marini y Cª. 100 tercios id., á Pino hijo ó Imenez 219 barricas y 280 canastos id.

Carga de Santa Catalina—á A. Bonfiglio y Cª. 1 cantidad bananas.

Carga de Porto Alegre — á Conceiçao y Ca. 111 fardos tabaco, á B. Lombardini 20 fardos id.

Carga de Rio Grande—á Brito Seijo y Ca. 91 barricas, 58 medias y 36 cuartos azúcar, 166 sacos fariña, 11 pipas caña, 2 id vino, 2 barriles id, 2 cajones cigarros, 2 id tabaco 27 sacos arróz, 31 sacos café, 45 barricas harina, 2 cajones galletitas, á E. A. Vianna 32 sacos maní.

Dia—11

Génova el 14 de setiembre, con escala en Marsella, Gibraltar y Rio Janeiro el 7 del corriente, vapor francés «La France», de 1947 toneladas, capitan A. Rouaze con 598 pasageros, á M. Lламas y Ca. con—

Carga de Génova—á Trabucatti y Ca. 10 bultos cuerdas, á G. Bergamino y Ca. 1 cajon con 1 carruaje, 1 id pañuelos, á la órden, 3 id calzado, 1 id sombreros, 1 id botones, 96 id frutas, 44 id aceite, á A. Chiarino 8 sacos alpiste, á Vallega y Ca. 30 sacos porotos, á J. Granara 33 cajs. alpiste, á V. Giambrune 1 id semillas, á G. Montaño 3 barriles vino, 2 cajones aceite, á L. Gnecco y Ca. 80 sacos porotos, 100 cajs. higos, 524 id fideos, á C. B. Garibaldi 10 id aceite, 1 barril aguardiente, 2 id vino, 1 cajon carne salada, 1 idem sardinas, 1 barril conservas, 1 idem hongos secos, á Grosta Borelli y Ca. 24 rollos cuerdas, 1 barrica ferreteria, 4 bultos piolin, á P. Balderini 25 cjs. aceite, 1 id hongos, 1 id escobas, á Queirolo hns. 1 id bordados, 1 id paraguas, á A. Vitelli 1 caj. etiquetas, 1 id esencia, á E. Mattioni 5 id drogas, á D. Chiara 10 id aceite, á Garavagno hns. 3 id manteca, á A. Ferrari 34 id semillas, á G. Perfumo 2 bres. id, á A. Moro 3 brls. vino, 2 cjs. aceite, 2 id quesos, á Barrozo y Ca. 2 id papel, á G. Negro 5 id aceite, 2 id hongos secos, á Gualtieri 400 id vino, 1 id semillas, á I. Canneva 1 id aceite, 1 id hongos, 9 brls. vino 2 id vermouth.

Carga de Nápoles—á Vallega y Ca. 40 cjs. conservas, 1 id frutas en aguardiente, 1 id ropa, á Chiodi y Bonosso 40 id alpiste.

Carga de Marsella—á A. Buonamici y Cª 4 cajon artículos de paja, á Manuel Baciglalupe 4 barriles ajenjo, á P. Tisvenin 8 id id. á E. Marois 1 bulto con 1,000 francos, á A. Labrousse 200 barricas azúcar, á Vigoño 1 cajon efectos de uso, á Fulquet y Cª 1 id cuerdas de guitarra, 1 id panderos, á C. F. Bally 38 id. calzado, 1 idem impresos, 1 id elástico, 7 id cueros, á Bonomi y Lamaison 15 barricas quesos, á Galli y Ca 35 sacos cebada, á Caire é hijos 2 cajs. ropa hecha, á Risso y Schiaffino 2,000 canastos papas, á P. Folle y Ca 4 barrica ajos, á J. Damiannini 1 cajon mercería, 1 id quincallería, á la órden 800 barricas azúcar, á A. Denesse 1 cajon ropa, á A. Jardil 1 id efectos de uso.

Carga de Barcelona—á A. Gurumá 10 cajs. alpargatas, á A. Rius 2 id impresos, á Viladevall Alvarez y Ca. 32 barriles vino, 6 cajs. alpargatas, 28 id id, 4 id frutas, 1 id conservas, 8 sacos alpiste, 1 cjn. libros á V. Baffland y Ca. 1 id seda, á H. Real y Prado 1 id impresos, á Rossiano Corradi y Ca. 1 id abanicos, á J. M. del Sola 22 id papel de fumar, á Becerro y Amesaga 10 id alpargatas, á Cibils y Rabell 22 barriles vino.

Hamburgo el 10 de Mayo con destino á Guayaquil, bergantin goleta aleman «Amanda,» de 398 tons., capitan H. Wagner con 8 de tripc., á J. R. Schwartz con 15 cjs. carne conservada, 209 tambores aceite, 125 cajs. ginebra, 3 id porcelana, 15 id ... 4 barricas cola, 40 cjs zinc, 7 bultos artificiales, 2 fardos bolsas, 74 cuñetes clavos, 108 cjs id, 50 id provisiones, 14 id, 394 cjs velas, 321 id cristales, 982 barras fierro, 193 atados id, 22 cjs papel, 32 bultos obras de ... 5 cjs música, 440 bultos ferreteria, 125 cascos id, 328 cjs id, 5 barricas y 8 cjs pintura, 40 cjs juguetes, 49 id cuerdas, 60 rollos cabos, 13 cjs y 8 fardos algodones, 12 fardos géneros de lana, 100 cjs perfumeria, 3 9 id cerveza, 151 canastos y 21 cjs. obras de barro, 7 id. obras de madera. Este buque entró de arribada del Cabo de Hornos con agua abierta, pérdida de velas y averias en la cubierta.

Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor nacional «Tora», de 50 toneladas, capitan J. Silhonet con 40 pasageros, á Mora y Pombo en lastre.

Bahia, el 17 del ppdo., barca brasilera «Marinho 5.º» de 223 toneladas, capitan Antonio Alvarez da Silva con 11 de tripulacion, á A. Berro y C.ª con 15000 alqueires sal, 50 pipas caña, á Victorino de Oliveira Alves 3 cajones cigarros, 12 fardos tabaco.

Carmelo, vapor inglés «Saturno», con heridos.

Buenos Aires, vapor inglés «Maskeline», á C. R. Horne con frutos.

Colonia, vapor de guerra nacional «19 de Enero.»

Rosario de Santa Fé, el 9 del corriente, vapor nacional «Adela», de 300 toneladas, capitan Lanfranco con 9 pasageros á F. H. Iglesias en lastre.

Buenos Aires el 10 del corriente, vapor francés «Júpiter,» de 600 toneladas, capitan L. Juliá con 35 pasageros, á M. L. Beltran y Ca. con—á Giuliani y Ca. 15 fardos tabaco, á Mallmann y Ca. 2 cajs. mercancias, á Carlisle Smith y Ca. 10 cajs. y 9 fardos id, á Bonomi y Lamaison 1 caj. id, á Cazenave y Ferver ...

hijo, 400 suelas, á Fels y Ca. 4 cajs. mercancias, á N. Anido 2 cajs id.

Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor francés «Orenoque», á O. de M. Denos, con pasageros y frutos.

AVISOS OFICIALES

Batallon 1.º de GG. NN.

Desde esta fecha quedan sin efecto ni valor alguno toda papeleta que se haya espedido por la Mayoría del espresado, y que no lleve la filiacion del ciudadano enrolado, la firma del mismo, y el sello de la Mayoría, quedando á cargo de las Comisiones de los Batallones de línea la aprehension de las personas que tuvieran las primeras, cumpliendo con lo ordenado en el artículo 8.º del decreto superior.

Montevideo, Octubre 11 de 1875.

El mayor del Cuerpo, *Lino Fernandez*.

o12-5

Direccion de I. Pública

A LAS FAMILIAS DE LA CAPITAL

La lucha civil en que por desgracia se halla empeñada la Patria, hace necesario proveer á nuestras ambulancias de hilas y vendajes.

En este sentido, me hago un deber en solicitar el concurso de las damas orientales, interesando sus sentimientos de piedad, á fin de que manden á esta oficina los géneros de hilo de que puedan disponer, de los cuales harán hilas MAS DE CUATRO MIL NIÑAS QUE SE EDUCAN EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CAPITAL.

Las donaciones se recibirán en esta Direccion de Instruccion Pública todos los dias, incluso los festivos, de las DIEZ de la mañana á las CUATRO de la tarde.

Montevideo, Octubre 9 de 1875.

José M. Montero (hijo), Director

Aviso de Policía

El que se considere con derecho á un caballo overo y un petiso zaino, que han sido encontrados sueltos en la 5ª. Seccion de Policía, puede pasar por esta Gefatura á reclamarlos que justificando su propiedad le serán entregados.

Montevideo Octubre 7 de 1875.

o9-3 *Miguel I. Mendez*, oficial 1º.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Dirijida por el eminente actor D. LEOPOLDO BUROS

GRAN FUNCION PARA HOY MARTES 12

1.º Sinfonía.

2.º La preciosa comedia en tres actos y en verso que tantos aplausos mereció en su primer representacion, orijinal del distinguido poeta E. Blasco, titulada:

EL ANZUELO

Finalizando la funcion con la chistosa pieza en un acto, dirijida por el Sr. Gonzalez:

Descarga de artilleria

A las ocho.

Nota.—Está en ensayo el magnífico drama en que se distingue en Sr. Buron: JORGE EL ARMADOR.

REMATES

Ambrosio Castagnet

JUDICIAL

El dia 16 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderán por el martillero que suscribe los dos importantes solares que á continuacion se espresan.

Un solar formando esquina á las calles Ejido y Estanzuela compuesta un área de 802 metros 67 centímetros, tasado en . . . . $ 3840.61

Un solar contiguo al anterior, siendo su área de 662 metros 18 centímetros, tasado en . . . . $ 3933.08

$ 7773.72

En estas tasaciones van incluidas las paredes y cimientos existentes.

No se admitirá propuesta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion, siendo esta á papel de la J. de C. P.

4448-o6-10 *Ambrosio Castagnet.*

B. Lusiardo Boero y C.ª

De todas las existencias de una tienda, por liquidacion de negocio.—En nuestra casa, Rincon, 110.

HOY martes 12, á las 12 del dia, se dará principio á la venta de todas las existencias de una tienda que estaba situada en los suburbios de la ciudad, y que se han trasladado á nuestra casa para venderlas á la mas alta oferta y al contado.

Al mismo tiempo. — Armazon, mostrador, vidrieras, aparatos de gas y patente. 4512-o9-4

Valdez Piriz y C.ª

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En nuestra casa, calle Rincon, núm. 54.

El Jueves 14 y Viernes 15 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion cuyo estenso detalle se omite. 4496-o8-7

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías inglesas, por órden esclusiva de una casa introductora inglesa.—En nuestra casa, Rincon, 44.

El Juéves 14 y Viérnes 15 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas. 444-o5-7

Cipriano C. Silva

De comestibles—En su casa calle 25 de Agosto números 107 y 109.

El Jueves 14 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite.

4515-o3-5

José Morera

JUDICIAL

Atencion ferreteros, tenderos, libreros y maestros de obras.

HOY Martes 12 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á dinero de contado y en oro sellado las valiosas existencias de la casa de los Sres. Morillo y Gozalbo, por cuenta del Concurso de acreedores de los mismos y órden del Sr. Juez Comisario, en la casa calle del Cerrito al lado del Banco Mauá compuesto de un selecto surtido de artículos propios para los ramos de tienda, ferreteria, libreria y albañileria, á saber:

TIENDA.—Cortinados bordados, sacos de casimir finos, almohadones bordados, medias varias clases, sombreritos adornados, pañuelos de seda valencianos, cortes de clarin, puntilla inglesa, pañuelos seda de la India, idem de hilo núms. 37, 38 y 39, entredoses bordados finos, dril crudo, elástico para botines, frazadas de lana españolas y francesas en cajas, camisas Montecristo, casimir para verano, camisas blancas y de color, tul bordado, anillos y carabanas doublé, prendedores, etc.

FERRETERIA.—1 bocoy jarras de lata, 1 idem de molinillos, reglitas, braseros, vainas para cuchillos, cerrochos, bayonetas, 1 tarraja (valor 30 libras esterlinas,) 1 cajon candados, 2 id estribos, 1 casco estribos fierro, 1 id puntas, 1 cajon cuchillos para marinero, balanzas para pesar oro, 1 barril argollas, balanzas grandes, baleros, alicates, cortaplumas, cubiertos, cadenas, hachas de mano, palas, baldes, latas de fósforos sanos y averiados, espuelas, puntas de París, metros etc., etc.

LIBREROS.—Gruesas cajas plumas, idem lápices, idem lapiceros, paquetes lacre, tarjetas nacaradas, libros rayados, 420 resmas papel para cartas, de oficio, idem florete, idem con sello, para cuentas, rayado, paquete para sacar copias, 300,000 sobres blancos, colores y lato. 530 volúmenes historias, novelas, obras en francés, inglés y español de los mas acreditados autores antiguos y modernos, 1 barril frasco tinta para copiar, 1 idem negra en tinteros vidrio, 1 bocoy tinteros de barro con tinta, juegos de libros de comercio forrados en lienzo grandes y chicos, almanaques para escritorio, etc., etc.

MAESTROS DE OBRAS.—1,300 azulejos, 3 barricas cemento en buen estado y 3 idem averiadas.

EN SEGUIDA.—1 escritorio grande, 1 banco para el mismo, 1 gran mesa para mostrador, 1 carro de mano, 3 armazones, 2 mostradores de ... 1 mampara, 7 aparatos para gas, ... cajas de ... varios mapas para escritorio de América y España, etc., etc.

NOTA.—Para mas informes veanse el rematador en el escritorio del Concurso de los Sres. Morillo y Gozalbo ... tarde en la calle de San José núm. 85.

El lúnes 11 y martes 12.—Cerrito al lado del Banco Mauá.

A LOS FERRETEROS

Se les previene que pueden asistir á este remate.

4537-o8-1 *La Comision.*

Francisco Alvarez

De un almacen al menudeo, en la Aguada, calle de Goes, antes de llegar á la Plaza de Frutos.

El jueves 14 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta, por cuenta de quien corresponda y por conclusion de negocio, de un surtido general de comestibles y bebidas, loza, cristales y ferreteria.

Se omite el detalle por su mucha estension.

Se recomienda la hora indicada. 4545-o12-3

Bartolomé Crosa y C.ª

Suspendido por el mal tiempo.

Interesantísimo de una hermosa finca.—Situada en el pintoresco pueblo de los Pocitos, se venderá á papel de la Junta de C. Pública y por mucho menos de su valor.

El Domingo 17 del corriente, á las 3 ½ de la tarde, procederemos á la venta de la finca arriba indicada, situada á 5 cuadras al Oeste de la parada del Tranvía de los Pocitos, compuesta de 3 espaciosas piezas, cocina, manantial, 1 galpon, tambien tiene 1 hermoso jardin, con 70 hermosas parras que dan fruta y otros tantos árboles frutales de primera clase, edificada en 25 varas de frente por ... de fondo y todo cercado de material, así es que el que quiera hacerse de un hermoso recreo para la estacion del verano por poca plata, no falte á la hora indicada.

Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador Plaza Independencia (casa nueva del Sr. ...) núm. 56. 4540-o12-5

Juan Rossell y Rius

Importante de mercaderías, por órden de dos casas introductoras.—En su casa, Rincon, 40.

El miércoles 13 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas para la estacion, cuyo detalle se omite. 4526-o10-3

Ruano y Gomensoro

De 2,000 cigarros habanos y 68 latas azafran.—En el despacho de la Aduana.

HOY Martes 12 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura por órden de la Colecturía General y por comision, en lotes al gusto de los compradores:

2000 cigarros habanos.
68 latas azafran. 4505-o9-3

Por el mismo

Grande é importante de las existencias de la ferreteria y pintureria francesa calle del Rincon, n. 272. — A todo precio, sin reserva, por liquidacion de facturas.

El miércoles 13, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, á dinero de contado, en oro sellado, de las valiosas existencias de dicha casa, que consisten en un surtido de ferreteria inglesa y francesa, cocinas económicas, camas de fierro, especialidad en herramientas de carpintero y demás objetos que componen las existencias de dicha casa.

Pedimos puntualidad á la hora señalada.

A LOS FERRETEROS

Se les previene que pueden asistir á este remate.

o8-4 *La Comision.*

Por el mismo

De un cupé en perfecto estado—Frente á la Bolsa—A todo precio.

El Sábado 16, á la una en punto, se venderá al mas alto precio sin reserva, por cuenta de quien corresponda.

Un lindo cupé fuerte en perfecto estado recientemente pintado y barnizado.

1 par arreos en buen uso.

4533-o10 6.

Romaña y C.ª

Importante de vinos finos, coñac, champagne, etc.—En los depósitos de Capurro y Herrera; por órden de los señores Courras Stewart y C.ª, y con intervencion de la Comision.

El miércoles 13 y jueves 14 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de los siguientes artículos.

160 bordaleses vino francés «Ludon».
146 id. id. id. «Leoville».
50 id. id. id. «R. Michel».
56 barriles coñac «Rongert».
600 cajones id. «R. Michel».
40 id. Oporto.
126 id. vino Constancia.
300 canastos Champagne «Enclose Savarti».
13 cajones id «Vrae. Cliquot».
31 id. licor «Yerba mate».
20 id. vino blanco «Sauterne».
40 id. alverjas.
600 id. vinos tintos finos de las marcas siguientes: «Simon Lonit» «Margeaux», «Leoville», «Chateau margeaux», «Branes-Mouton», «Pomillat Medoc», etc., los que se detallarán en lotes al gusto de los compradores. 4520-o9-5

Por el mismo

Importante de 400 sacos harina de Chile marcas de consumo.—En nuestra casa Cerrito 136.

HOY mártes 12 del cte. á las 12 en punto se procederá á la venta en lotes al gusto de los compradores: 400 sacos harina de Chile marcas de consumo.

4519 o9-3

Por el mismo

De comestibles.—En su casa, Cerrito, 136.

El viérnes 15 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, un gran surtido de comestibles. El detalle por los carteles. 4535-o10-5

Por el mismo

De 273 sacos arroz glacé. — En el depósito Capurro.

El jueves 14 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores, 273 sacos arroz glacé superior. 4515-o12-3

J. G. Previtali

DE LOS LUJOSOS Y ELEGANTES MUEBLES

EN PERFECTO ESTADO DE USO

En la calle Convencion número 61.

Por ausentarse su dueño del pais

El Miércoles 13 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de todos los riquísimos muebles que adornan dicha casa, á saber:

SALA.—1 magnífico piano perpendicular, 1 juego sala de jacarandá, tapizado en damasco punzó con sus fundas correspondientes, compuesto de 1 sofá, 1 divan, 2 sillones, 12 sillas, 1 mesa centro con piedra mármol, 1 espejo cristal marco dorado, 2 grandes cuadros (gravados), 2 id mas chicos, 1 consola con mármol, 1 magnífico reloj con estátua bronce (obra de arte), 2 jardineros, 6 sillas con incrustacion, 2 floreros porcelana cobra, 1 lámpara kerosene, 2 jardineras, 1 alhajera porcelana, 2 galerias con cortinas y cenefas, 1 mesa papie machi, alfombra tripe Bruselas etc.

ANTE-SALA.—1 juego tapizado de damasco seda solferino compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas con sus fundas, 1 mesa centro con mármol, 1 espejo cristal marco ovalado, 2 gravados, 1 consola con mármol, 1 mesa juego, 1 costurero con incrustaciones palo rosa, 2 rinconeras, 1 licorera cristal, 1 juego agua azahar, floreros, galeria con cortina y cenefa, salvaderas, alfombra tripe, etc.

ESCRITORIO.—1 biblioteca caoba, cómoda escritorio, escritorio de señora, confidente, 1 espejo, 2 cuadros, estante para libros, 6 sillas esterilla, 1 mesa con mármol, 2 floreros, 1 costurero jacarandá, 1 escopeta Lefaucheau, 1 mapa, galeria con cortina, alfombra, libros, etc.

PRIMER APOSENTO.—1 juego aposento de jacarandá y touyu compuesto de 1 cama matrimonio con colchones, 1 corona, 1 ropero con espejo, 1 cómoda-escritorio con tocador, 1 lavatorio y juego porcelana, 1 mesa de noche, 6 sillas esterilla, 1 tocador de afeitarse, 1 cuadro al óleo, 1 percha, 1 juego lavatorio de lata, palmatoria, alfombra tripe, etc.

2.º APOSENTO.—1 cama jacarandá hamburguesa para una persona, colchones, corona, 1 ropero con espejo, 1 cómoda jacarandá con mármol y tocador, 1 lavatorio jacarandá con mármol, 1 juego porcelana, 1 mesa de noche, 1 confidente, 6 sillas esterilla, 2 cuadros, 1 percha, 1 juego lata para lavatorio, 1 alfombra tripe, palmatorias, etc.

3er. APOSENTO.—1 cama caoba para una persona con colchones, 1 corona, 1 ropero caoba, 1 cómoda, 1 lavatorio con mármol, 1 mesa de noche con piedra, 6 sillas esterilla, 1 sillon amaca, 1 cunita, 1 carrito, 1 toallero, 2 floreros, alfombra tripe, mesa de luz, etc.

COMEDOR.—1 juego de roble compuesto de una mesa para 24 cubiertos, 1 aparador con vidriera, 1 mesa de trinchar, 1 reloj, 12 sillas, juego de mesa de porcelana con filete azul, 1 juego café, cristaleria fina, juego de composicion para té y café, mantequera, aceiteras, cubiertos, vinos, perchas, sillita de niño, estante, alfombra, etc.

DESDE EL LUNES A LAS 10 ESTARÁ ABIERTA LA CASA HASTA LAS 3 PARA LAS PERSONAS QUE GUSTEN VISITARLA.

4527-o10-4

Agustin Sorracco

De muebles que se hallan depositados en la Calle Cámaras núm. 79

El Miércoles 13 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta, á la mas alta oferta de los muebles que se hallan depositados en dicha casa cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

4534-o 10 3p.

Por el mismo

De muebles en buen uso.—Depositados en la calle Cámaras núm. 79, por cuenta y órden de quien corresponda.

El Miércoles 13 del cte. á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de muebles en buen uso cuyo detalle es el siguiente:—1 rica cama de caoba con ... 1 aparador hamburgués, 1 cama de ... 2 id de noche, 2 lavatorios, 12 sillas francesas, 1 sofá, 1 cómoda, 1 aparador con vidriera y otros muebles cuyo detalle se omite.

Acto continuo.—2 mesas con caballetes y bancos propios para colegio. 4546-o12-2

Giró y Tapia

De mercaderías.—En la calle de los Treinta y Tres, núm. 179.

El miércoles 13 de Octubre, á las 12 en punto del dia, seguirá la venta, al contado y á oro, de un surtido completo de mercaderías. El detalle se publicará en los carteles de costumbre. 4521 o10 3

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de mercaderías; Por órden de la casa introductora de los Sres Courras Stewart y C.ª en liquidacion—En su casa calle Zavala núm. 70.

HOY Martes 12 y dias siguientes á las 12 en punto, procederemos á la venta con intervencion de la comision liquidadora, de las importantes existencias de dicha casa en liquidacion, cuyo detalle se omite por su estension.

1540-o3-8

Balparda Moratorio y C.ª

De calzado.—En nuestra casa, Rincon, 61.

HOY martes 12 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, empezará la venta de un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños. 4536-o10 2

J. P. Romaña y C.ª

De vino francés en cajones.—En el depósito Herrera número 2.

El Miércoles 13 del cte., á las 12 en punto, se venderá por órden de una casa introductora de cuenta de quien corresponda, y con la autorizacion de la Colecturía General, en lotes á gusto de los interesados:

L B y L—299 cajones de vino francés, introducidos por la barca francesa «Cordouan» de Burdeos.

4501-o9-4

Por el mismo

Importante de comestibles. — En su casa Colon, 43 y 45.

El Miércoles 13 del cte., á las 12 en punto, se venderá por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se omite.

4502-o9-4

Por el mismo

En el Muelle de Capurro—De 100 cuarterolas vino de mesa.

El Miércoles 13 del corriente, á las 12 en punto, venderemos de órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda con autorizacion de la Colecturía General, 100 cuarterolas vino de mesa superior clase, en lotes á gusto de los interesados.

4542 o12-2

AVISOS FUNEBRES

†

D. MIGUEL CURBELO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Mayo de 1875.

Isabel M. de Curbelo esposa, Antonina y Miguel hijos, José Curbelo y Francisca C. de Burgueño hermanos y demás deudos de dicho finado invitan á las personas de su relacion para el funeral rezado, que se ha de celebrar por el alma de dicho finado en la Iglesia Matriz el Miércoles 13 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que les quedarán eternamente agradecidos.

Unica invitacion.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

SECCION JUDICIAL

Edictos judiciales

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ª. SECCION.—Por el presente se cita llama y emplaza á los señores Guimera Hnos. para que comparezcan ante este Juzgado en el término de diez dias por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que por cobro de pesos le van á entablar los Sres. Mateo Pettit Seré y C.ª bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo Octubre 9 de 1875—*Ricardo E. Usher.*

o10 3

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la segunda seccion Dr. D. Daniel Granada conociendo por impedimento del de la primera, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 15 del corriente á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la primera seccion y al ponerse el sol, de una fraccion de terrenos situados al Norte del arroyo Miguelete que hace parte de la quinta denominada del Buen Retiro ó de Buchental á mas la finca existente en ella, compuesta de treinta mil varas cuadradas ó sean veinte y dos mil ciento treinta y seis metros cuarenta y tres decímetros cuadrados con ciento setenta y un metro de frente al Este sobre el camino del Prado, y ciento veinte metros ochenta y cinco decímetros de fondo al Este por donde linda con terreno del molino de la señora Buchental, por el Norte con la calle de Castro y por el Sud con el resto perteneciente á D. Adolfo del Campo y ha sido avaluada en la suma de treinta mil pesos, efectuando dicha venta para pago de una hipoteca que ejecutan los señores Mallman y C.ª Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Octubre 5 de 1875.—*Agustin Lapuente*, escribano público. o7-7

JUZGADO ORDINARIO—A los efectos que determina el art. 937 del Código Civil y mandato del señor Alcalde Ordinario, se hace saber á quien corresponda que ante este Juzgado se ha iniciado la testamentaria de D. Andrés Azarello y que tienen quince dias contados desde esta publicacion, todos los que se consideren con derecho á dicha testamentaria.—Montevideo, Noviembre 7 de 1872.—*Martin Ximeno*, escribano público.—Concuerda el Edicto transcripto en el que obra á fojas 32 vuelta de los autos citados y para entregar al interesado como se ha dispuesto en ellos se espide el presente en Montevideo, á veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.—*Benito Montaldo*, escribano público. s30-15

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital se cita, llama y emplaza á D. Andres Queovino para que dentro de 30 dias de la primer publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Lorenzo Russo, por cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.—Montevideo Setiembre 24 de 1875—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

s26-1mes

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Pedro S. de Zumaran, Juez Comisario del concurso de D. Julio Rodriguez cito, llamo y emplazo por segunda vez á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos tendrá lugar el dia 14 del corriente á las 12 del dia—Montevideo, Octubre 9 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o10-4

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo á todos los acreedores de D. Alejandro Berson á la reunion que á peticion de D. Renaud Reynaud tendrá lugar en la sala de Reuniones de este Juzgado el 16 del corriente á las 3 de la tarde.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

o10.6

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo á los Sres. Carbalho y Sotelo para que se presenten en la Oficina de este Juzgado en el término de seis dias á recibir una notificacion en el incidente promovido sobre denuncias de efectos del Concurso de Gonzalez Hnos. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Octubre 8 de 1875—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

o9-5

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. A. Lermitte Juez Comisario del Concurso de D. Silvestre Lacase, cito, llamo y emplazo por tercera y última vez á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar Síndico difinitivo tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 12 del dia, se previene que se procederá con el número de acreedores que concurran.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

o7-10

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra Don Antonio Arigani del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen y tambien se ordena que los que tengan bienes muebles efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 1.º de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o3-8

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á un vale girado por el Banco Mauá y C.ª y señalado con el número 42,970 para que se presenten ante este Juzgado á hacer valer sus derechos, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Octubre 5 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o7-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Arigani del Comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Joaquin M. da Silva dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Octubre 1.º de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o3-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. L. Piñeyro Juez Comisario del Concurso de A. F. Gomes y C.ª cito, llamo y emplazo á los acreedores á la reunion que tendrá lugar el dia 11 de Octubre á las 2 de la tarde para tomar en consideracion el concordato propuesto por el fallido.—Montevideo, Octubre 1.º de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o2-10

JUZGADO DE COMERCIO— Por disposicion de D. L. Piñeyro Juez Comisario del Concurso de D. J. J. Charavin cito llamo y emplazo á sus acreedores por tercera vez á la reunion que con objeto de verificacion de créditos tendrá lugar el dia 12 de Octubre á las 12 del dia.—Montevideo Octubre 1.º de 1875—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

o2-10

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. L. Piñeyro Juez Comisario del Concurso de D. J. J. Charavin, cito, llamo y emplazo por tercera vez á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificacion de créditos tendrá lugar el dia 12 de Octubre á las 12 del dia.—Montevideo, Octubre 1.º de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o2-10

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. L. Piñeyro Juez Comisario del Concurso de D. F. Belmon cito llamo y emplazo á sus acreedores por tercera vez á la reunion que con objeto de verificar sus créditos, para el dia 12 de Octubre á las 2 de la tarde.—Montevideo Setiembre 30 de 1875—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o2-10

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á D. Santiago Abella para que en el término de 20 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Latorre y C.ª y Santiago Lantero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 30 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o1º-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Clemente Lamaison para que en el término de 12 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le han promovido Sres. Lenton hnos. y C.ª bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 30 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

o1º-12

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Lucio Piñeiro Juez Comisario del Concurso de D. Cristobal San Ginés, cito, llamo y emplazo á sus acreedores por segunda vez á la reunion que con objeto de nombrar Síndico difinitivo tendrá lugar el dia 12 de Octubre á la una y media del dia.—Montevideo Setiembre 29 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o1º.-12

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los señores Morillo y Gozalvo del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado don J. J. Acosta dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Setiembre 27 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s29-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber que el dia 20 de Octubre, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á la puesta de sol, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un campo situado en el departamento del Salto compuesto de seis leguas dos mil seiscientas ochenta y ocho cuadras, situadas en las tres cruces chicas y tres cruces grandes en el referido departamento, tasado en la suma de sesenta y siete mil ciento ochenta pesos cincuenta y seis centésimos. Por mas antecedentes pueden ocurrir los interesados á esta oficina.—Montevideo, Setiembre 22 de 1875.

s24 23 *José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Angel Acuña del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Juan Favaro dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Setiembre 20 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

s22-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Crispin Villanueva del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Hipólito Zabat dentro del término de 20 dias.—Montevideo Setiembre 17 de 1875—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. s22 20

Embargo

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta Villa, ciudadano D. Benito Diaz y á solicitud de don Ramon Rodriguez se ha trabado embargo en tres suertes de chacra situadas en la costa de la Pagina, jurisdiccion de este Departamento y denunciadas como de propiedad de D. Juan Cardona. Y como no se han presentado títulos que justifiquen la propiedad de lo embargado para su debida anotacion, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856 se hacen saber al público á los efectos consiguientes.—San José Setiembre 25 de 1875—*Balbino Lasquibar*, Escribano Público. o7-10

Emplazamiento

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta Villa, ciudadano D. Benito Diaz, cito llamo y emplazo á D. Juan Cardona para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Ramon Rodriguez bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—San José Setiembre 25 de 1875—*Balbino Lasquibar*, Escribano Público. o7 10

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público No causa asco y repugnancia entretener al público de las pérfidas mentiras é imposturas de Maumus, corredor marítimo. Pero este hombre, sin corazon ni vergüenza, bien merece que lo haga conocer. Miente al público, cuando dice, que la carta que le reclamo me ha sido entregada. Estraño, que no diga tambien, haberme entregado el depósito de 166 pesos. En su contestacion Maumus se juega del público como se juega de mí, y como se ha jugado, desde el mes de Junio, del Sr. Cónsul de Francia, del Sr. Canciller y otros oficiales de dicha Legacion que conocen este asunto. No preciso el chantage, ni impertinencias, ni imposturas; lo que necesito es mi carta y mi dinero. Si Maumus continua privándome de lo que es mio, me veré obligado á calificarlo como se califican á los que se apoderan de lo que no les pertenece. Cuidado Maumus, no se juega así; créame, déjese de mentiras é imposturas.—Montevideo, Octubre 9 de 1875.—*Paillaude.* o10-3

Alpiste español SUPERIOR CALIDAD.—Se vende á 24 cts. libra, en los dos almacenes de José Gomez; primero y segundo Franco-Español calle Rio Negro 183 esquina á Soriano y calle Canelones núm. 134. o7-8

Adivinadora Del presente y del porvenir como ninguna en Montevideo, calle de los Andes núm. 174. o5-15

Al público Botines hechos en el país, para caballeros á 45 reales, para señoras á 35, para niños 28, para niñas á 27, botas caladas ó abotonadas, para señoritas á 45, para niños 33, zapatos igual clase, para señoras á 34, para niñas 25, botas á la napoleona para niños 40. Se hacen de medida todas estas clases y á los mismos precios. En estrangero se realiza un completo surtido y sus precios son desde 12 vintenes á 40 sesentcénos propio para campañas hay todas clases de calzado á precio muy barato.—18 de Julio 246, Bazar de Calzado, esquina Rio Negro. o5-perm

A tres pasos plata En la acreditada fotografía de la calle del Cerro, núm. 17, se sacan los retratos semi-abrillantados, á tres pasos plata la docena. Para los señores fotógrafos, todos los paquetes se reciben directamente de Europa, productos químicos, máquinas, papeles y demás enseres del ramo. LVI

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

A «Retrátese en lo de Bate y C.ª» a19-2meses

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, num. 94. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Busca ocupacion Una jóven de 24 años, acostumbrada á servir en casas de familia, desea colocarse con una familia distinguida para el desempeño general de la casa, y asi como modista interna, para lo cual se cree con suficientes aptitudes. Tambien se ofrece para acompañar á cualquier familia que piense salir al estranjero por la circunstancia ventajosa de conocer cuatro idiomas, aleman, francés, inglés y castellano. La familia que se interese ocurra al hotel Paris cuarto núm. 23. o. 10 4

Buena ocasion Se vende ó permuta una casa quinta situada en el paraje mas sano y próximo de la capital, con el tren del Centro á la puerta; la casa contiene ocho piezas y demás comodidades, sólidamente construida á la moderna, con maderas de urunday, sotanos, etc. La superficie del terreno es de 5,000 varas cuadradas ó sea 50 de frente á la calle real por 100 de fondo tambien frente á otra calle, cuyo terreno cercado de pared francesa, árboles frutales de toda calidad, parras, aguas corrientes, con un magnífico jardin, baranda de fierro y demás. El que desee aprovechar la ocasion, ya sea con un cambio ó de proporciones buen negocio. Para informes dirigirse calle del 25 de Mayo núm. 365 Montevideo. o7-30

Balles indicadores de seis pieses, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Brillante negocio PARA HACER FORTUNA.—No pudiendo atender debidamente su dueño, se vende la muy acreditada empresa de limpieza «La Oriental» privilegiada por el Superior Gobierno. Esta empresa necesita muy pocos gastos, y es la única que puede tener completamente sus cilindros, lo que pueden averiguar los propietarios, cosa de sumo interés para ellos. Dirigirse para tratar, en la Cervecería del Progreso, calle Venezuela 21 detrás la Iglesia de la Aguada. Entre tanto no se verifique la venta la empresa seguirá trabajando mas barato que ninguna otra empresa. Se reciben órdenes en la Cervecería del Progreso Aguada y calle de Buenos Aires núm. 284 esquina Juncal. o9-15

Barberia Se vende una en la calle de los Andes núm. 79 el que se interese puede ocurrir con la seguridad de comprar muy barato: dicha barberia tiene una brillante posicion su dueño la vende por tener que ausentarse infaliblemente del país. o9-8

Cocinero Se precisa uno que sepa su obligacion. Solis 24. o12-8

Cura garantida Se ofrece al público una persona para la curacion de las enfermedades siguientes: Diarrea, empeño y disentería; arrugia y cura toda indisposicion del estómago, como cólico y empacho de toda clase, y devolver y regularizar la menstruacion en las mujeres.—Calle de Nicaragua, núm 54, Aguada, entre Minas y Magallanes—Consultas, de 8 á 10 de la mañana. o1º perm

Casa Se precisa una para colegio, con dos patios grandes, entre las calles Colon, Florida, Piedras y Buenos Aires, incluyéndose las calles nombradas.—Ofertas se pueden entregar en la oficina de este diario bajo las iniciales A. B. o1º-15

Clases de inglés DE TARDE Y DE NOCHE.—Calle Soriano, 43.—En casa, á domicilio y en colegio. Por el profesor Sidney Worms.—NOTA: Tambien se dan lecciones de francés y teneduría de libros por otros profesores. s7-perm

Cristina la catalana La que vivia calle de Solis número 24, se ha trasladado calle de Alzaybar núm. 23, con el mismo establecimiento que antes cuia. sg.22-6 meses

D. Manuel Sciurano La demencia de este sujeto en su afan de apropiarse lo que no le pertenece, le hace publicar un aviso advirtiendo al público que los dueños del capital del Tranvía de Paysandú, no pueden enagenar ni disponer de su propiedad á pretesto de una sentencia que dice él le favorece en la gestion judicial que le promovieron los propietarios en razon del monopolio que ejerce hace tres años. Pero como el buen sentido del público no se engaña con pamplinas, sabrá darse cuenta del fundamento de aviso publicado por Sciurano de motu propio. Que Sciurano procure autorizar el aviso con la disposicion judicial que corresponde y entonces tendrá derecho para ser creido, de lo contrario, se presentaría, tal cual es, un mutilado de la propiedad ajena.—*Los dueños del capital del Tranvía de Paysandú.* o9-5

El Guaraní Cigarrillos especiales de tabaco del Paraguay, se recomienda al público por su esmero y superior calidad. o12-4

Específico Carrére Sarnas, piel infestada, blenorragia, úlceras, llagas, callos, berrugas, golpes, heridas, calvas, almorranas, sabañones, carbones, espasmos, ojos, orejas, llagas, calambres, inflamaciones, parálisis, erisipela, fístulas, cabeza, riñones, escrófulas, etc. etc. alcancíon y confianza. En todos los casos indicados, con ese remedio se obtienen los resultados mas satisfactorios para marchar en breve á otro país, y que cinco ó pobres puedan beneficiar de la presente ocasion, he puesto los frasquitos que quedan á todo precio y gratis.—Alerta todos, incluso los calvos se mudó calle Mercedes 184, de 9 á 9—*Juan P. Carrére.* o8-15

Habiéndose ausentado El Sr. D. Luis Hartmann se previene al público que desde la fecha este señor queda separado del establecimiento y que no será reconocida ninguna cuenta ó deuda contraida por él. *Cervecería Bavier.* s24-91

Los amores de París por Feval 8 rs. con láminas 8 rs.; Cristobal Colon por Lamartine 4 rs. con láminas 12 rs.; el pilluelo de Madrid por Tejera 4 rs. 16 rs.; el magnetizador por Soulié 4 rs. 10 rs.; espinas de amor por idilio, la familia Alain por Karr 8 rs.; Isabel por Cotillo 8 rs.; Florindo ó la casa por Moral, con láminas 4 rs.; poesías de Barmol 8 rs., historia de la prostitucion, con láminas 20 rs.—Juncal 59. o8-16

Lecciones De aritmética mercantil y teneduría de libros por el profesor que suscribe, calle de la Colonia núm. 70.—*José Cutero.* o9-15

Luis A. Fleury MEDICO-CIRUJANO. — Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

La vida y la salud son el aire y luz puro y alegre de la ciudad nueva ó del campo. Se alquila la casa quintita del Dr. Dagnino, recien construida, á 15 minutos de la capital, en el Barrio Comercial, con 9 piezas, glorieta y campo frutal (y se venderia ó cambiaria, por un terreno y casita vieja en esta), y se alquilan dos casitas con quinta, de 5 y 10 piezas.—Maldonado, 253, están las vistas, ó informaran todos los dias hasta las 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

o14-1mes

Lecciones de francés Por el Profesor D. H. Dury, Bachiller en letras, calle de 18 de Julio, n. 168. — ENSEÑANZA SIMULTÁNEA en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion. —LECCIONES PARTICULARES en casas de familia, colegios de ambos sexos y en las quintas.— CLASE DE NOCHE [para adultos, especialmente de francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de 18 de Julio 168. LXXI

Método de Ollendorff francés con clave, 4 rs.; Ollendorff inglés, con clave, 4 rs.; Diccionario español inglés é inglés-español, por Newman, 5 rs.; Id. id por Bustamente, 2 rs., 8 rs.; Autores selectos de la lengua para latinidad, 3 rs., 6 rs.; Matemáticas, por Vallejo, 8 rs., 10 rs.—Juncal, 58. s19 1mes

Muebles Se compran usados y nuevos en la calle Uruguay núm. 10 y Andes núm. 129. XXVII

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de Convencion núm. 108, y en la calle del Rincon 192 y 194. XXVIII

Nueva Plaza de Frutos Se venden solares en las inmediaciones de la nueva Plaza de Frutos en la falda del Cerrito, llndero con el pueblo de la Victoria. Su precio desde $ 62 50 á 125 por solar segun tamaño. Ocurrir calle del Cerro-Largo núm. 30. o1º-1 mes

¡Ojo! Gran rebaja de precio, solo esta casa es la que vende á estos precios, liquidacion completa por ausentarse su dueño del país. Botines hechos en el país para hombres á 40, 48 y 45 reales par; para niños á 25, 28 y 30; para señoras 35, 36 y 40; para niñas 25 y 30; zapatos á la romana para niñas 22, 26, y 30; 15 para señora á 30, 24 y 36; botas caladas ó abotonadas para niñas á 60, 38 y 36; para señora igual clase á 40, 45 y 50. En estas clases las hay con punta reforzada y chapa de metal en el taco. En estrangero se quemen todas las existencias, desde el increible precio de 2 reales á 40. Acudan que el dueño quiere realizar. 18 de Julio 140.—*El Cohete.* o12-1 mes

Onzas cortas Se pagan los mejores precios, calle 18 de Julio 108 y 110. Joyería y Relojería. o12-1 mes.

Oficiales zapateros Se necesitan para obra fina, calle Piedras núm. 88. Hasta presentarse al no es buen oficial, se paga la hechura dos pesos oro. o10-3.

Paño para billar Se vende en el establecimiento de paños y casimires calle Sarandí número 179, cuadra del Correo. o12-9

Se compra toda clase de objetos nuevos y usados, como muebles, ropa usada de hombre, señora y niños, libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugues, ruso, árabe, latin, griego, hebreo, etc.; papel de diarios viejos, calzado, sombreros, corbatas, guantes, abanicos, paraguas, quitasoles, sombrillas, mapas, globos celestes, lentejuelas, plumas, tinta, tinteros, libros en blanco, prensas de copiar, papel de dibujo, sobres, carteras, cortaplumas, papel de escribir, pizarras, lápices, lapiceros, cuadernos de escuela, cajas de colores, goma de borrar, papel secante, mesas y bancos de escuela, bolsas, botoria de cocina, loza, cocinas económicas, máquinas de coser, de lavar, etc.; porcelanería, cristalería, cubiertos, jaulas, cadenas y bobinas de pozo, muñecas, velocípedos y toda clase de juguetes, bastones, látigos, frenos, riendas, recados, sillas de montar, fondos, cajas, baúles y sacos de viaje, anteojos, lentes, telescopios, barómetros, termómetros, catalejos, pistolas, escopetas, revólvers, floretes y toda clase de armas; pianos, violines, flautas, guitarras y toda clase de instrumentos de música, relojes de bolsillo y de pared, alfombras, esteras, bañaderas, cuadros al óleo, grabados, retratos, bustos, estatuas, alabastros, floreros y toda clase de adornos, alhajas, monedas antiguas, chafalonía, perfumerías, toda clase de géneros en corte ó piezas, útiles de encuadernacion, imprenta, litografía, carpintería, herrería, etc., etc. Se va á domicilio y se paga el mejor precio.—Juncal 89. o10-1 mes

Samuel Easton y C.ª EN LIQUIDACION—Se ruega á toda persona que tenga documentos de crédito ó cuentas pendientes con esta casa se sirva presentarlos dentro del término de 15 dias de la fecha.—Montevideo, Octubre 8 de 1875. o9-15

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Tenedor de libros Un español con cinco años de residencia en este país, y que conoce regularmente los idiomas francés é inglés, desearia encontrar ocupacion. Tiene personas que pueden informar. Dirigirse calle de Colonia núm. 79. o3-15

Uruguay 78 CASTELAR—En esta oficina se dan colocaciones á toda clase, cocineros, cocineras, sirvientes de todas clases y los patrones que gusten ocuparme, serán servidos en el momento, se da dinero sobre alhajas de todas clases y á toda hora del dia. o10-8

Un profesor de idiomas Matemáticas, teneduría de libros etc. desearia ofrecer sus servicios á una familia en cuya casa pudiera encontrar alojamiento. Dirigirse á esta imprenta con las iniciales H. N. o6-4

Volantas coches, breaks, tílburis, jardineras de varias clases. Se venden muy baratos en la fábrica de carruajes calle de Sierra núm. 35 (Aguada) o10-1mes

OPORTO Y JEREZ

En el depósito de té y vinos finos

Se encuentran los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto lágrima 1815 y el vino Jerez viejo de 1874. Estos vinos, así como la mejor manzanilla de San Lúcar y vinos finos de Burdeos, se venden al por mayor y menor.

jn17-perm-3ºpl *Martinez y C.ª*, Cámaras, 70.

A LOS SEÑORES

TALABARTEROS Y ZAPATEROS

En la Barraca del Sr. Jackson calle Cerro Largo núm. 6 tenemos un surtido completo del ramo de curtiduría con suelas, vaquetas, tafiletes etc. etc. que vendemos por precios acomodados

Montevideo, Octubre 7 de 1875.

o8-15 *Magnolfi y Maccio*

PLANILLA

DE

CÁLCULOS

Entre el premio del oro y el descuento del papel y vice-versa

Se vende en todas las imprentas de la capital y en la *Tipografía de la Minerva*, calle Sarandí, n. 157; en la *Cigarrería Valentin*, pasaje del Mercado Viejo; en la *Guitarrería Española*, calle del Rincon, número 282, y en la calle del Durazno, núm. 41; y en la Union, D. Pablo Amaya. jn27-

TRANVIA

AL PASO DEL MOLINO

Se previene á los señores accionistas de esta empresa que desde el martes 12 del corriente pueden pasar á percibir el 22 y 23 dividendo que les corresponde, por el escritorio calle de Buenos Aires, 127.

Montevideo, 6 de Octubre de 1875.

o7-5 *El Secretario.*

ACEITE PURO

DE

Hígado de Bacalao

Preparado por Lanman y Kemp

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

La Garganta,

El Pecho y

Los Pulmones.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

Consuncion y Tisis.

La Compañía del Gas

DE MONTEVIDEO

Avisa á los consumidores de gas que debido á los grandes gastos y pérdida de tiempo que ocasiona el sistema actual de cobranza, el Directorio en Lóndres se vé obligado á adoptar las siguientes medidas:

1.º Ninguna cuenta se presentará por el cobrador de la Compañía mas de dos veces.

2.º Si la cuenta no se paga á la primera ó segunda presentacion, se suplica al consumidor que envie el importe á la oficina de la Compañía, calle Treinta y Tres núm. 73.

3.º Si así no lo hiciere en el término de 30 dias á contar desde la fecha de la cuenta, se procederá inmediatamente á cortar la cañería.

El Gerente pide disculpa por los inconvenientes que esta órden pueda ocasionar, pero no tiene autorizacion para modificarla.

El Gerente, *T. Jefferies.*

N. B.—La compañía avisa al mismo tiempo que de aquí en adelante la venta de aparatos y cañerías se hará con sujecion á convenio especial.

s21-1mes d y 3 pd

Papeles finos

DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

FARINE LACTÉE NESTLÉ

El mejor alimento para niños.

ACEITE BACALAO DE TERRANOVA

Muy recomendado por su pureza y calidad superior.

JARABE PECTORAL DEL PARAGUAY

Muy eficaz contra la tos, catarros, etc.

CONTRA LOS SABAÑONES

El bálsamo del Dr. Greeves.

CONTRA DOLORES REUMÁTICOS

Cadenas electro-galvánicas de Pulvermacher.

PARA LAS FAMILIAS

Leche de Suiza, condensada; Té, Chocolate, Vinos finos de Italia, etc. Benjuí de Siam, Pastillas y Cintas para sahumar, Jabones, Perfumerías, etc. Agua de Carlsbad, de Vichy, Pulnau, etc.

CIGARROS BRISSAGO, LEGITIMOS

GIROS SOBRE ITALIA Y SUIZA

EN LA BOTICA Y DROGUERÍA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239 A 241

XVIII—1º

LEED Y CONVENCEOS, INCRÉDULOS!

Testimonio procedente de un eminente y conocido facultativo, concretándose á la narracion de hechos.

Pruebas frecuentes practicadas con el PECTORAL DE ANACAHUITA Y ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, tanto en casos de párvulos como de adultos, correspondiendo los resultados á la gran reputacion de estos medicamentos, y

OTRO INDISPUTABLE TRIUNFO MAS

PARA LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Atacad sin vacilar el gérmen pútrido y canceroso

Trujillo, Mayo 31 de 1873.

Muy Sr. Mio:

En contestacion á las preguntas que Vd. me ha hecho respecto á los resultados que yo he obtenido, en mi práctica diaria, con el uso del PECTORAL DE ANACAHUITA Y ACEITE DE HIGADO DE BACALAO de Lanman y Kemp; debo decirle en honor de la verdad y para satisfaccion de su autor, que en el pueblo de Paijan, Perú, se me han efectuado curaciones de niños atacados de bronquitis y algunos con el pulmon oxidado, otros pacientes con tubérculos manifiestos y siempre con el uso de dichos medicamentos he obtenido un alivio inmediato y resultados siempre satisfactorios, por lo cual se hace preferir su uso á cualquiera otra medicina, espectorante.

Los resultados que he obtenido con esas preparaciones han sido tan satisfactorios que podria darles infinidad de testimonios de pacientes, que he curado, si su gran reputacion no fuera tan universalmente conocida, é hiciese innecesarios tales encomios.

Floro Martinez, del pueblo de Guadalupe se me presentó con una úlcera en la nariz, que habia perforado el tejido celular y el tegumento, y presentaba fenómenos gravemente malos, deseando de haberle operado y no habiendo obtenido ninguna clase de mejoría traté de recetarle la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, con lo cual obtuve mas feliz resultado.

Y como este caso ha sido el que ha visto que mas me ha sorprendido, me cabo la satisfaccion de hacérselo saber para satisfaccion del Dr. Bristol.

JOSÉ MANUEL VILLAR, M. D.

370

CALLE 25 DE MAYO

Se venden y componen toda clase abanicos, paraguas, sombrillas y bastones.

a15-1mes

HIELO

Habiendo construido un depósito permanente de hielo, se encontrará en adelante siempre á la disposicion del público en el gran establecimiento de cervecería y fábrica de hielo á vapor nombrado *Cervecería Popular*, en la Aguada, calle Yatay y Reducto.

C. Niding y C.ª

a14-1mes-2 por sem

COÑAC

J. Y F. MARTELL

TINTA

DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO,

DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

en perfecto estado, aparente para médico,

A PRECIO ACOMODADO

En esta imprenta informarán.

o27-1mes

¡Gran rebaja!

Fomento Territorial

QUINTA

DE LAS ALBAHACAS

ENCUADERNACION

Dr. D'Haucourt

PROFESOR HOMEÓPATA

Importante testimonio

EL

PORVENIR

DE LAS FAMILIAS

PARA LOS

HERREROS

LIQUIDACION

DEL GRAN DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS

DE COSER

CALLE RINCON, 280

AVISOS MARITIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá en breves dias.
Recibe carga y pasajeros.
Por informes, ocúrrase calle de Zavala, núm. 116.

o9-4

Para Martinica

Y HABANA

A mediados del corriente, saldrá para dichos puntos la corbeta española «TERITA» de 400 toneladas de porte, su capitan D. Higinio Arimon, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para el último punto solamente.

Para informes dirijirse á sus consignatarios, Batteralo Ayala y C.ª Colon núm. 38. o6 6

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes (3 otros) vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Julio:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Liguria	OCTUBRE 16.
Cotopaxi	» 27.
Potosí	NOVIEMBRE 10.

El Cotopaxi no tocará en Bahía y Pernambuco.

Para el Pacifico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Illimani	OCTUBRE 6.
Britannia	» 20.
Valparaiso	NOVIEMBRE 3.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha, podrán salir á las ... horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se carguen dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Se espiden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puertos en que tocan los vapores como tambien de todos puertos de España—Pasajes para Vigo, Madrid y Tuy en combinacion con los Ferro-Carriles de Lisboa.

Agentes *Farran Deli y C.ª*

Calle Perez Castellanos, 96, Montevideo.
En Buenos Aires.—Calle Reconquista 63. II

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

El vapor «Jaurú»

Comandante Castro Silva

Saldrá el 12 del corriente á las 4 de la tarde para
Buenos Aires
Rosario
Paraná
La Paz
Goya
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Pilar
Asuncion
y Corumbá

Recibe carga para Corumbá, solamente hasta el dia 10 y para los demás puntos hasta el 11.

Pasajeros, encomiendas y dinero á flete, hasta dia de la salida.

Agencia, calle de Misiones, núms. 106 y 108.

o5-7

Rocco Piaggio et Figli

SERVICIO A VAPOR ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA

CON LOS PAQUETES

Ester de 2000 tons. — Colombia de 3000 id.

ESTER

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

ORENOQUE

RIO JANEIRO

DAKAR

Y LISBOA

GIRONDE

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR

Y LISBOA

SOCIÉTÉ GENERALE

LA FRANCE

REAL COMPAÑIA BRITÁNICA

DE PAQUETES Á VAPOR

NEVA

GUADIANA

RECEPTORIA DE

Contribucion Directa

BALANCE del producto de la venta de Contribucion Directa desde el 1.º de Febrero al 31 de Agosto.

1875—Agosto 31.

Entradas		$ 406,070.75
Salidas	$ 404,962.41	
Saldo	» 1,108.34	$ 406,070.75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.

J. Viana, Receptor—*David M. Casal*, Interventor—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes*, Director.

LXXXIX

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mutuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO
LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL
HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS
Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION
POR LAS SRAS. DE BOCCIA
PATENTADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA
DIRIGIRSE Á LA OFICINA DE «EL SIGLO.» — MONTEVIDEO

Société Française
DE SECOURS MUTUELS

Les familles des Sociétaires décédés et ensevelis dans le caveau de la Société, et qui désireraient les faire exhumer sont priées d'en donner avis au Secretaria (rue Arapey núm. 198, avant le 15 du courant.

Montévidéo, le 5 Octobre 1875.

o5 10 *Le Secrétaire.*

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.20
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43
Colon	7.20	10.56	2.15	4.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40
				x
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17
Santa Lucia	ll. 9.20 / s. 9.30	12.50	4.30	6.50
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00
Isla Mala	10.27			
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30			
La Cruz	12.15			
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15			
Durazno	2.45			

REGRESO	1.º R.º	2.º Reg.º	3.º R.º	4.º Regr.º
Durazno				11.30
				ll. 1.05
Sarandí Grande				x
				s. 1.15
La Cruz				2.08
Florida				ll. 2.50
Isla Mala				ll. 3.05
				3.43
25 de Agosto	6.49	10.10	1.30	4.40
Santa Lucia	6.59	10.20	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05
Canelones	7.25	10.35	2.15	5.40
Joaquin Suarez	7.46	11.15	2.38	x
	x	x	x	6.00
Progreso	8.40	11.40	3.00	6.25
				x
Las Piedras	8.26	11.55	3.16	6.41
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25

LXV

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales
CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamiso, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chasó, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Muñero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Acegua, Zapallar, Mosangano, Coronilla, Casupatá, Cerro Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Adolfo B. Perez

Administracion Central de Mensajerías
CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamiso, San Gregorio y Pintos, los dias 3, 11, 19 y 27.

Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y escalas, diligencia la «América», en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de sus Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente, á la una de la tarde, en el salon del Banco.

Montevideo, Octubre 6 de 1875.

o7-8

DEUTSCHE
GEMEINDE SCHULE

Mit dem 1 sten October beginnt ein neuer Lehrcursus und werden die Deutschen Eltern ersucht ihre Kinder gefaelligst bis zum 15 October anzumelden.

Die Commission.

COLEGIO
DE LA CONGREGACION ALEMANA

El 1.º de Octubre empieza un curso nuevo, lo que se pone en conocimiento de los señores padres que quieran dar á sus hijos una educacion sólida.

o3-15 *La Comision.*

FOLLETIN 16

EL
Rey Hambriento
CRÓNICA DE CASTILLA
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Ella, aunque hubiera podido comer, no habia comido ni sentia necesidad alguna.

Pero el hambre y la sed de justicia de su alma en nombre de su amada, se la hacian insoportable.

El rey era fuerte.

Tenia el alma grande.

Sufrido hasta el valor heróico para su enfermedad, para sus necesidades materiales, la humillacion en que se encontraba, aquella miseria llevada hasta el último extremo, en él, el señor, en él, el rey, le enfurecia, y su mayor sufrimiento era los esfuerzos que hacia para que el sordo furor que de una manera tan terrible se revolvia en su alma, no asomase ni á su mirada ni á su semblante, ni se revelase en su acento.

La terminacion del segundo ojeo, ó por mejor decir, el principio del tercero, era el momento conveniente para que el rey, doña Sol y el marqués de Villena, cada cual desde los puntos que ocupaban, partiesen para ir á reunirse en un punto de cita.

En cuanto los cuernos y las trompas y los ladridos de los perros anunciaron que se rompia el tercer ojeo, cada uno de nuestros tres personajes inquietó su caballo, y como dominado por él, sin poder gobernarle, se dejó llevar.

Algunos caballeros persiguieron seguir el caballo de doña Sol, creyéndole desbocado.

El caballo habia encontrado una torrentera, pequeña en verdad, pero que determinaba un salto demasiado peligroso.

Doña Sol se aterró, no tanto por su peligro propio, como por lo necesaria que era al rey.

Sin embargo, no podia vacilar.

Si detenia su caballo, los caballeros que venian á auxiliarla, llegarian á ella y se veria obligada á volver á donde la reina estaba, á faltar á aquella importantísima cita.

No vaciló, pues.

Recogió el caballo, le espoleó y le obligó á saltar.

El animal, conociendo el peligro, hizo un esfuerzo y salvó la cortadura.

Aquella felicidad en aquel peligro, fué de muy buen augurio para doña Sol, que ya en un terreno practicable, aguijó mas y mas á su caballo.

Los caballeros que habian partido á socorrerla, por galantes que fuesen, y aun por mucho que alguno de ellos se interesase por doña Sol, al llegar á la torrentera, refrenaron sus caballos.

Midieron prudencialmente el salto, vieron que era decididamente peligroso, y propusieron bordear la torrentera para buscar un paso mas fácil.

Pero la torrentera era muy larga, y convenciéndose al fin de que nada podian hacer por el momento, se volvieron á dar parte á la reina de la imposibilidad en que se habian visto de seguir á doña Sol.

Conocia ésta aquellos terrenos, que no era la primera vez que por allí habia ido á caza.

El punto de la cita, era un lugar llamado la Fuente de la Liebre, un ensanchamiento de la selva, de terreno pedregoso y accidentado, en medio del cual, de unas altas rocas, salia un grueso caño de agua cristalina, que encontrando un recipiente de alguna extension en una concavidad del terreno, se llenaba, determinando una fuente apacible que desde allí se extendia en un arroyo.

Los peñascales estaban cubiertos de un musgo gris.

La yerba brotaba espesa sobre el terreno, y una orla de altos y tupidos árboles era el marco irregular de este espacio.

El cielo estaba radiante.

El sol, en la mitad de su carrera, inundaba con una luz dorada aquel bello paisaje, y millares de pájaros unian su canto al monótono ruido del caño que caia en el recipiente.

Todo era encantador y poético.

Todo convidaba al amor.

La soledad era absoluta.

Al entrar en aquel lugar doña Sol, vió que cerca de la fuente, bajo tres copudas ayas, orladas de una verde maleza, sentado sobre una de las piedras mohosas que asomaban acá y allá sobre la yerba, teniendo su caballo del diestro, estaba el rey.

Tan sumido en sus meditaciones se encontraba Enrique III, que no sintió el ruido de las pisadas del caballo de doña Sol.

Refrenólo ésta, y se quedó á distancia observando al rey.

La actitud de este era la del abatimiento, la de la desesperacion.

A doña Sol se le abrieron las entrañas.

Comprendió lo que por el rey pasaba.

Desmontó.

Ató su caballo á un arbusto inmediato, y tomando un rodeo, se fué acercando al rey á espaldas de este.

Tan levemente andaba doña Sol, que aunque el rey hubiere estado atento, no hubiera podido apercibirse de su aproximacion.

La tupida yerba ayudaba á doña Sol, apagando el ruido de sus leves pisadas.

Además, como en aquellos tiempos, y aun en tiempos muy posteriores, hasta el siglo pasado, las damas montaban á caballo exactamente como los hombres, los trajes de montar que las damas usaban eran cortos.

Asi es que el rico traje de doña Sol no podia rozar sobre el terreno y producir el mas leve ruido.

Llevaba unas preciosas botas altas de gamuza, bordadas de plata, y unas pequeñas espuelas de oro.

Conservaba una pequeña jabalina de dos hierros y llevaba á la cintura un pequeño y corvo yatagan árabe.

Bajo su caperuza, ennegrecida con pedrería y adornada de plumas, flotaban sus luengos y sedosos cabellos, sueltos á impulso del ligero viento que movia con un leve murmullo las frondas de la selva.

Doña Sol llegó hasta casi tocar al rey.

Hay situaciones desesperadas en que una persona habla en voz alta consigo mismo.

Esto es muy frecuente.

El rey, á solas consigo, se quejaba amargamente, y en voz alta, de su fortuna.

—¡La enfermedad del cuerpo!—decia en el punto que se acercó doña Sol;—¡la enfermedad del alma, la humillacion, la degradacion, la impotencia!...¡Y ella, el hambre del corazon, el hambre de amor!.... ¡Ah! ¡yo estoy desesperado, yo estoy loco, yo muero!

Y como si el dolor hubiese sido mayor en el rey que la fuerza de su resistencia, rompió á llorar desconsolado como un huérfano que se encuentra solo en el mundo, débil, enfermo, triste, hambriento, sufriendo cuantas miserias son imaginables, las del cuerpo y las del alma.

Era la primera vez que doña Sol veia llorar á don Enrique.

Era la primera vez que escuchaba en su acento una tal y tan terrible desesperacion.

Don Enrique habia soportado con valor su desgracia.

Habia suplicado, insistido, rogado á doña Sol.

Pero nunca le habia mostrado una desesperacion tan punzante, tan conmovedora.

Ella además se sentia tan desesperada como el rey, tan herida de muerte en el corazon.

El amor, que no sufre rebeldías, habia vencido al fin la resistencia del rey para contener el dolor, la fuerza de doña Sol para continuar oyendo la voz de la virtud.

Doña Sol, en presencia del dolor del rey, sintiendo su dolor propio, como el rey desesperada, como el rey enamorada, por mas que hizo no pudo contenerse y rompió á llorar á su vez con un llanto tan histérico, tan desgarrador como el del rey.

Volvióse sobresaltado Enrique III.

Se puso de pié de una manera nerviosa.

Los dos amantes se contemplaron por un momento de una manera infinita, avara, con una pasion indescribible, y al fin cayeron el uno en los brazos del otro olvidados de todo, sobrepuestos á todo por la pasion, por la desesperacion, por el dolor.

Lo que estaba escrito se cumplia.

El amor es una fuerza expansiva, que, como todas las fuerzas expansivas, cuando se la comprime demasiado produce la explosion.

Un momento de olvido determina una situacion decisiva de consecuencias indeclinables.

Doña Sol no era ya la enamorada del alma, la criatura purísima que lucha con las tendencias sensuales de la materia y las vence.

Doña Sol era ya la manceba del rey.

Cuando sobrevino el marqués de Villena, su negra alma se ennegreció mas y mas.

Veia por la primera vez en el semblante de Doña Sol una confusion que era para él una revelacion completa.

—Y bien,—dijo para sí en medio de las horribles bascas de sus celos y de su rabia,—esto decide lo que debe ser: primero la reina, luego reina ella, luego... ¡Oh, sí! ¡muriendo el rey!... ¡Ella reina madre, sí, reina madre! ¡tanto amor no puede ser estéril! ¡yo regente, regente y solo: yo rey!

El marqués de Villena buscaba por el momento un consuelo para su dolor inconsolable en su ambicion.

Su horrible razonamiento habia pasado por su alma, sin que su semblante se alterase en lo mas leve.

El siempre habia tratado al rey con respeto, con un respeto hipócrita.

Siempre habia sido para él insinuante, adulador, y al parecer vasallo leal y apasionado.

Como si hubiera estado en el alcázar, como si no hubiera tenido motivo alguno de disgusto contra el rey, se acercó sonriendo, dobló una rodilla y le besó la mano.

El rey, y aun la misma doña Sol, se engañaron.

Supusieron que de nada se habia apercibido el marqués.

Tan perfecta habia sido la disimulacion de este.

Se rehicieron pues.

—Ha llegado la hora, señor,—dijo el marqués de Villena cuando el rey le hubo alzado,—esta noche los que contra vuestra alteza conspiran asistirán á una cena en mi casa, en esa casa se tratarán tales cosas que si vuestra alteza aparece de intento, ninguno podrá considerarse libre de ser acusado de traicion. Haced cercar mi casa por vuestra gente de armas: mi hija os introducirá hasta el lugar donde podeis oir oculto. A la hora, señor, sed rey. Y ahora volvámonos antes que se nos eche tanto de menos que pueda creerse nos hemos reunido.

El rey se mostró entrañablemente agradecido al marqués de Villena por su lealtad, y sirviendo de caballero á doña Sol la tuvo el caballo para que montase.

Inmediatamente doña Sol partió.

Sirvió el nobilísimo marqués de Villena de escudero al rey, que montó á caballo y partió.

A su vez montó á caballo el marqués y partió murmurando:

—Librate de ellas, que despues yo me libraré de ti.

CAPITULO XV

EN QUE SE VÉ CUANTO TRABAJO PUEDE COSTAR EL DAR DE CENAR Á UN REY.

Volviéronse á Burgos al oscurecer el rey, la reina, la córte, los monteros y los guardias.

Iba la reina de hambre que no veia, y se mostraba displicente, irritada, insoportable.

Fuése con su mal humor á sus aposentos y el rey se metió en los suyos en un estado de espíritu, harto diferente al de la reina, porque lo que aquejaba al rey no era el hambre, á pesar de que habia hecho ejercicio bastante para tenerla; lo que le traia fuera de sí, meditabundo, y triste, y alegre á la par, ruin y engrandecido á un tiempo, era la misera situacion en que se encontraba.

Podia decirse que el rey no habia sido feliz en toda su vida, ni un vislumbre de verdadera felicidad habia gozado hasta que habia tenido en sus brazos extremecida de amor, á la hermosísima doña Sol.

Pero como no hay dicha completa en este mísero mundo, y el rey tenia por desgracia suya el alma recta, (que es una desgracia la rectitud), en su misma felicidad encontraba su desgracia, porque amaba de tal manera á doña Sol y con tal ahinco y con tal vehemencia, que bien podia decirse que doña Sol era su alma.

Enrique III, habia nacido para sentir, como determina el sentimiento la santa madre naturaleza, la diosa inflexible, inalterable, fatal.

A su felicidad delirante, ya lo hemos dicho, por la posesion del sér entero de doña Sol, se mezclaba el dolor agudísimo de la deshonra de la mujer adorada y de la bastardía de los hijos que de ella pudieran provenir.

Era, pues, entonces el alma de Enrique III, luz y sombra, luz de gloria, sombra de infierno.

La única necesidad que sintió el rey al entrar en el alcázar, fué la de recogerse para entregarse á sus meditaciones de amor, á la posesion de sus recuerdos, á la dilatacion de su corazon por aquella nueva y candente modificacion de su vida.

Pero como el despensero Julian de Letamendi, suponia que el rey habia vuelto al alcázar con un hambre monstruosa, para prevenir la dura situacion que podia caer sobre él, presentóse al rey, y ante el rey se quedó inmóvil y mudo, mirándole de una manera penosa, y aun pudiéramos decir que mezquina, pálido y contraido y poco ménos que temblando, no de miedo, porque el buen rey don Enrique III, dado que algunas veces montase en cólera, no asustaba á nadie y mucho ménos á vasallos tales como Julian de Letamendi, cuya lealtad estaba bien probada, sino de horror al ver que el de Castilla habia llegado á tal grado de miseria que no habia que ponerle á la mesa, ni aun la sobra villana sobra del dia anterior.

Con la caza no habia que contar, porque el rey, segun costumbre, la habia repartido á sus grandes vasallos, y la que él no repartia ellos se la tomaban, y los magníficos venados, los sabrosos jabalíes, aunque duros y con su husmillo montaraz, y las liebres y los conejos y las perdices, botin era de los cazadores, del cual el rey no tomaba su parte, como no se considerasen como parte real las codornices, á que el mismo rey era muy aficionado, y en cuya caza estaba muy diestro.

Un montero habia entregado al despensero unas diez ó doce codornices que habia cazado el rey.

Pero ni habia grasa para condimentarlas, ni carbon á cuyo fuego ponerlas, ni pan, ni vino con que servirlas.

Y á mas de esto, la reina sola no tenia con que empezar con la docena de codornices, aun con cuatro docenas que hubieran sido.

De aquí la confusion y el terror y aun el horror del buen Julian de Letamendi, que decia para sí mientras permanecia inmóvil delante del rey:

—¡Ah, señor! ¡Si yo tuviera vuestra corona, ciertamente no estariais á estas horas en ayunas!

Y como el rey viese que puesto Letamendi delante de él no decia ni una sola palabra, sino que le miraba con los ojos enormemente abiertos y espantados, díjole:

—¿Qué os sucede ó qué quereis que así estais ante mí sin atreveros á hablar?

Hizo un gesto Letamendi, tragó saliva, se pintó al fin una resolucion en su semblante, y dijo aunque con voz desfallecida y cobarde:

—Tengo la desgracia de manifestar á vuestra alteza que no puedo servirle para cenar ni un solo mendrugo de pan duro.

Y tras estas palabras, que el buen Letamendi habia pronunciado con voz ahogada, se echó á llorar.

Sintió el rey toda la afrenta, ó mejor decir, toda la injuria, toda la insoportable depresion de la situacion en que se encontraba.

Le cogió la cólera y esclamó con la voz ronca y terrible:

—¡Voto de Dios! ¡Todos mis reinos no tienen un pedazo de pan para el rey?

—Señor,—contestó Letamendi,—cuando el rey tiene hambre, no están ciertamente hartos sus reinos, como no se llamen sus reinos unos pocos vasallos que los reinos devoran, comiéndoselo todo, hasta el pan del rey.